

T.
350.986114

C227

1

PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE TURBACO 1993-1996

LUIS CANO SEDAN
RODNEY ROMERO TORRES

Tesis de Grado presentado al
Comité de Tesis como requisito
Parcial para optar el Título
de Economista

ASESORES: EDGARDO DE LA CRUZ
GERMAN MEJIA DAGER

S. C. I. B.

00031138

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

1994

Cartagena, 18 de abril de 1994

Señores:
COMITE DE GRADUACION
Programa de Economía
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Ciudad

Apreciados Señores:

De la manera más atenta nos permitimos presentarles a ustedes nuestra tesis de grado titulado "PLAN DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TURBACO 1993-1996", como requisito parcial para optar el título de Economista.

Agradecemos la atención y el diligenciamiento que el presente merezca a ustedes.

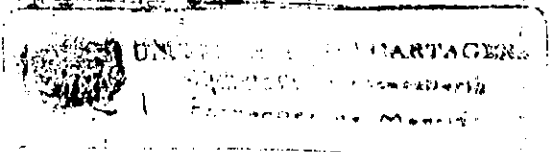
Atentamente,

Luis Cano Sedan
LUIS CANO SEDAN

Estudiante Egresado

Rodney R. Romero T.
RODNEY R. ROMERO T.

Estudiante Egresado



Cartagena, 18 de abril de 1994

Señores
COMITE DE GRADUACION
Programa de Economía
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Ciudad

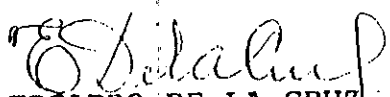
Apreciados Señores:

La presente es con el objeto de informarles que hemos dirigido y asesorado a los estudiantes LUIS CANO SEDAN y RODNEY R. ROMERO en su tesis de grado titulado "PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TURBACO 1993-1996", presentado como requisito para optar al título de Economista.

Consideramos que reúne los requisitos metodológicos básicos y de contenido exigidos para este tipo de estudio.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,


EDGARDO DE LA CRUZ
Presidente Asesor


GERMAN MEJIA DAGER
Asesor Externo



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
 FUNDADA EN 1827

4
 DIRECCIÓN: CENTRO: CRA. 6
 No. 36 - 100
 TELEFONOS: 654486 - 654772
 654774 - 654776
 APARTADOS: AEREO 1382
 POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 20 DE 1994

DE: COMITE DE GRADUACION

PARA: Doctor ALMA CECILIA ANGULO C.

REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TURBAO 1993-1996

Presentado por los Señores: LUIS CANO SEDAN Y RODNEY ROMERO TORRES.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

APROBADA

MERITORIA

LAUREADA

NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,

Alma Cecilia Angulo

El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo máximo para la devolución, 10 de Mayo de 1994 en la Dirección del Programa.

Vicky de A.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FUNDADA EN 1827

DIRECCION: CENTRO: CRA 6
No. 36 - 100
TELEFONOS: 654486 - 654772
654774 - 654776
APARTADOS: AEREO 1382
POSTAL 195

CARTAGENA, COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMIA

FECHA: ABRIL 20 DE 1994

DE: COMITE DE GRADUACION

PARA: Doctor MARIO PUELLO CH.

REFERENCIA: Tesis de Grado

Para su consideración y estudio remito a Usted la Tesis de Grado: PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TURBADO 1993-1996

Presentado por los Señores: LUIS CANO SEDAN Y RODNEY ROMERO TORRES.

Sirvase remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja, marcando con una x los términos de:

APROBADA

MERITORIA

LAUREADA

NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Mario Puello Chamce
Cordialmente,

El Profesor (Jurado)

Nota: Plazo máximo para la devolución 10 de Mayo de 1994 en la Dirección del Programa.

Vicky de A.

DEDICATORIA

A los que de verdad me quieren, a ellos que son los verdaderos dueños de mis tan anhelados sueños.

LUIS ANTONIO CANO SEDAN

DEDICATORIA

A Dios, a toda mi familia y las personas que directa o indirectamente ayudaron incondicionalmente a la realización de este proyecto.

RODNEY RAFAEL ROMERO TORRES

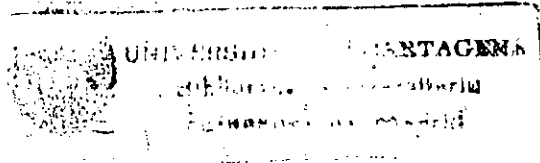


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	3
0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1 Delimitación Formal	4
0.2.1.1 Delimitación de Tiempo	4
0.2.1.2 Delimitación de Espacio	4
0.2.2 Delimitación de Material	4
0.2.2.1 Variable Dependiente	4
0.2.2.2 Variable Independiente	5
0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	6
0.4 OBJETIVOS	8
0.4.1 Objetivo General	8
0.4.2 Objetivos Especificos	9
0.5 MARCO TEORICO	10
0.5.1 Marco Referencial	10
0.5.2 Marco Conceptual	11
0.6 SISTEMA DE HIPOTESIS	12
0.6.1 Hipótesis General	12

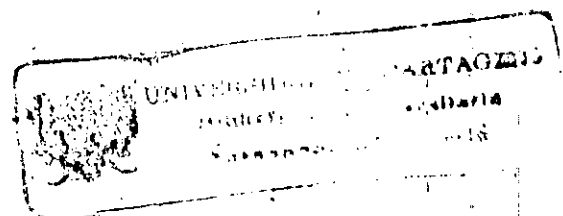
0.6.2	Hipótesis de Trabajo	12
0.7	OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS DE TRABAJO	13
0.7.1	Definiciones Conceptuales	13
0.7.2	Definiciones Operativas	14
0.8	METODOLOGIA	14
0.8.1	Tipo o Nivel de investigación	14
0.8.2	Diseño de Campo	15
0.8.2.1	Uso de los Métodos Estadísticos	15
0.8.2.1.1	Recolección de Datos	15
0.8.2.1.2	Organización y Codificación de la Información	16
0.8.2.1.3	Presentación de Datos	16
0.8.2.1.4	Análisis de Datos	16
0.8.2.1.5	Interpretación	16
0.8.3	Diseño Bibliográfico	16
1.	DIAGNOSTICO	17
1.1	DIAGNOSTICO GENERAL	17
1.1.1	Antecedentes y Evolución Histórica del Departamento y municipios	21
1.1.2	Aspectos de la Población	21
1.1.2.1	Clasificación de la Población	21
1.1.2.2	Población Urbana	23
1.1.2.3	Población Rural	23
1.1.2.4	Migraciones	24
1.1.2.5	Pirámide Poblacional	25
1.1.2.5.1	Análisis de la Pirámide Poblacional	26
1.1.2.6	Indicadores Demograficos	27

1.1.2.6.1	Tasa Bruta de Natalidad	27
1.1.2.6.2	Tasa de Mortalidad	28
1.1.2.6.3	Tasa de Crecimiento de la Población	29
1.1.2.6.4	Indice de Vejez	31
1.1.3.	Servicios Públicos	32
1.1.3.1	Servicio Público de Consumo	32
1.1.3.1.1	Acueducto y Alcantarillado	32
1.1.3.1.2	Energía Electrica	35
1.1.3.1.3	Teléfono, Telégrafo, Correo y Telecom	36
1.1.4	Servicios Financieros	37
1.1.4.1	Bancos	37
1.1.5	Aspectos Económicos	37
1.1.5.1	Población en Edad de Trabajar	37
1.1.5.1.1	Población Económicamente Activa	37
1.1.5.1.1.1	Población Ocupada	38
1.1.5.1.1.2	Población Desocupada	40
1.1.5.1.1.2.1	Cesantes	40
1.1.5.1.1.2.2	Aspirantes	41
1.1.5.1.2	Población Económicamente Inactiva	42
1.1.5.1.2.1	Menores de 12 años	43
1.1.5.1.2.2	Invalidos	43
1.1.5.1.2.3	Ancianos	44
1.1.5.1.2.4	Pensionados y Jubilados	44
1.1.5.1.3	Indicadores Económicos	45
1.1.5.1.3.1	Tasa de Desempleo	45
1.1.5.1.3.2	Tasa de Dependencia Económica	45
1.1.5.1.3.3	Ingreso por Familia	47

11

1.1.6	El Mercado Regional y Subregional	49
1.1.7	El Mercado Financiero Local, Composición e Importancia.	50
1.1.8	Flujos Económicos, Nacionales, Regionales y Subregionales	51
1.2.	DIAGNOSTICO/INDUSTRIA	52
1.2.1	La industria en Turbaco	52
1.2.1.1	Establecimientos Industriales de turbaco 1990-1992	53
1.2.1.2	Actividad Industrial con Tipo de Emplazamiento 1990-1992	54
1.2.1.3	Actividad Económica Industrial con Personas Empleadas	54
1.2.1.4	Actividad Económica con Ingresos promedios 1990	56
1.2.1.5	Actividad Industrial con Tipo de Sociedad	57
1.2.1.6	Actividad Económica Industrial con Registro Mercantil	57
1.2.1.7	Actividad Económica Industrial con Características del Establecimiento	58
1.2.1.8	Actividad Económica Industrial con Registros Contables	59
1.2.1.9	Actividad Económica Industrial con Tipo de Propiedad 1990-1992	60
1.2.2	Composición del Sector por Ramas	60
1.2.3	Producción Industrial	61
1.2.4	Inversión Sectorial Industrial	63
1.2.5	Nivel de Desarrollo del Sector.	63
1.2.6	Encadenamientos y Circuitos Económicos	65
1.2.7	El Mercado, Demandas, Consumo	67

1.2.8	Cuellos de Botella	69
1.2.9	Potencialidades y Recursos	71
1.2.10	Perfil del Empresario Local	73
1.2.11	El Crédito de Fomento	75
1.2.12	Conclusiones del Sector Industria	75
1.3.	DIAGNOSTICO/COMERCIO, SERVICIOS Y OTRAS ACTIVIDADES	77
1.3.1	El Comercio en Turbaco	77
1.3.1.1	Establecimientos Comerciales de Turbaco 1990-1992	78
1.3.1.2	Actividad Comercial con Tipo de Emplazamiento 1990-1992	78
1.3.1.3	Actividad Económica Comercial con Personas Empleadas	80
1.3.1.4	Actividad Económica Comercial con Ingresos Promedios 1990	81
1.3.1.5	Actividad Comercial con Tipo de Sociedad	81
1.3.1.6	Actividad Económica Comercial con Registro Mercantil	82
1.3.1.7	Actividad Económica Comercial con Características del Establecimiento	82
1.3.1.8	Actividad Económica Comercial con Registros Contables	83
1.3.1.9	Actividad Económica Comercial con Tipo de Propiedad 1990-1992	84
1.3.2	El Sector Servicios en Turbaco	84
1.3.2.1	Establecimientos Servicios en Turbaco 1990-1992	84
1.3.2.2	Actividad Servicios con Tipo de Emplazamiento 1990-1992	85
1.3.2.3	Actividad Económica Servicios con Personas Empleadas	86



1.3.2.4	Actividad Económica de Servicios con Personas Empleadas	87
1.3.2.5	Actividad Económica Servicios con Características del Establecimientos.	88
1.3.2.6	Actividad Económica de Servicios con Tipo de Sociedad.	88
1.3.2.7	Actividad Económica Servicios con Registro Mercantil	89
1.3.2.8	Actividad Económica Servicios con Tipo de Propiedad 1990-1992	89
1.3.2.9	Actividad Económica de Servicios con Registros Contables	90
2.	LINEAMIENTOS DE POLITICAS	91
2,1	De Inversión Pública	91
3.	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	94
3.1	De Corto Plazo	95
3.2	De Mediano Plazo	95
3.3	De Largo Plazo	95
4.	PROGRAMAS DE DESARROLLO	97
4.1	PERFILES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	97
4.2	PERFILES DE PROYECTOS	100
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Migración Poblacional en el Municipio de Turbaco	24
CUADRO 2. Población por Sexo y Edades en el Municipio de Turbaco	25
CUADRO 3. Proyección Poblacional 1991-1995	31
CUADRO 4. Distribución de Consumo de Energía	35
CUADRO 5. Población Económicamente Activa en Turbaco 1991	39
CUADRO 6. Población Económicamente Activa Desocupada	41
CUADRO 7. Población Económicamente Inactiva en Turbaco 1991	42
CUADRO 8. Ingresos Familiares Municipio de Turbaco 1991	48

0. INTRODUCCION

Este informe contiene los elementos más importantes para desarrollar un buen plan Industrial, y de Servicio del municipio de TURBACO. El cual se presentará a consideración de la administración local.

El plan de desarrollo Industrial, Comercial y de servicios del Municipio de TURBACO, es un plan sectorial que diagnostica particularmente tres actividades de economía local como: El sector Manufacturero, Comercial y de Servicios.

El propósito es el de formular políticas, estrategias y perfiles de proyectos de inversión que permitan al municipio apoyar y reorientar la inversión hacia metas de generación de empleo y redistribución del ingreso privado. Este trabajo requiere una rigurosa investigación de campo y un conjunto de acciones del sector privado con el sector oficial.

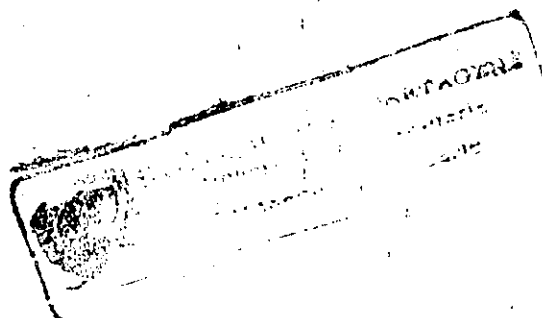
En el primer capítulo realizaremos un diagnostico general de las principales actividades económicas del municipio,

así como la población económicamente activa por sectores, el empleo por actividad, el producto interno bruto (PIB) departamental y local, los mercados regionales y subregionales, la producción industrial, la infraestructura de servicios públicos, el crédito de fomento, etc.

En el segundo capítulo trazaremos los lineamientos de política de inversión pública para el desarrollo de estos sectores.

En el tercer capítulo diseñaremos estrategias de desarrollo por sectores de corto, mediano y largo plazo.

Y en el último capítulo estableceremos perfiles de programas y proyectos de desarrollo social e industrial, comercial y de servicios.



0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

La planeación del desarrollo regional en Colombia, hoy por hoy se constituye en una de las herramientas fundamentales para alcanzar el crecimiento sostenido de los sectores económicos de una comunidad o región.

El proceso de descentralización que vive en la actualidad nuestro país; es dinámico, por lo tanto, ningún municipio puede ser ajeno a este fenómeno.

Turbaco es un municipio que por su ubicación cercana a Cartagena, no alcanza los niveles de desarrollo esperado, principalmente en sus actividades industriales, comerciales y de servicios. Debido a que existe una estrecha relación de dependencia con la ciudad de Cartagena y es por eso que sería necesario estudiar variables como la población económicamente activa, el empleo, el producto interno bruto (PIB) departamental y local, el mercado financiero local, los flujos nacionales, regionales y subregionales de bienes y servicios.

Por esta razón sería importante realizar un plan de

desarrollo no sectorial, sino integral. Donde podamos resolver el siguiente interrogante: Cual ha sido el nivel de desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicio en el municipio de Turbaco?

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 Delimitación Formal.

0.2.1.1 Delimitación de Tiempo. El período que corresponde a este estudio dentro del proyecto es 1993-1996.

0.2.1.2 Delimitación de Espacio. El municipio de Turbaco se halla situado en la zona norte del Departamento de Bolívar, a 21 KM de Cartagena, y a una altura sobre el nivel del mar de 200 Mt.

Las coordenadas geográficas son: 10 19' 30" de latitud norte y 1 17' 29" de longitud occidental del meridiano de Bogotá.

Este limita al norte con Santa Rosa y Villanueva; al Sur con Turbana y Arjona; al este con san Estanislao y al Oeste con Cartagena.

0.2.2 Delimitación Material.

0.2.2.1 Variable Dependiente. Desarrollo industrial,

Comercial y de servicios del municipio de Turbaco.

0.2.2.2 Variables Independientes.

Población económicamente activa e inactiva

Producción bruta por sectores

P .I .B por sectores

Valor Agregado por sectores

Empleo

Inversión

Actividades Económicas

Registros Mercantiles

Tipo de Sociedades

Tipo de Propiedad

Emplazamientos

Ingresos Promedios

Servicios Públicos

0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El plan regional de Desarrollo de la Costa Atlántica, elaborado por el Consejo Regional de Política Económica y Social (CORPES C.A.) reconoce que Turbaco es uno de los más importantes centros urbanos del departamento, y lo ubica en la misma escala que Magangué, Mompós, Carmen de Bolívar y Arjona. No obstante, su importancia departamental, está dada por la estratégica ubicación en cercanía con la capital del departamento.

Turbaco ha tenido un desarrollo económico espontáneo y ajeno a cualquier proceso de planificación. De allí que no siempre la orientación de su despliegue industrial esta de acuerdo con las ventajas comparativas de su ubicación geográfica, la cual produce desequilibrios en la composición de sus sectores productivos e inestabilidad de la inversión privada.

Estos desequilibrios, han ocasionado que el comercio y la industria, hayan sido los sectores de menor representatividad en la conformación del producto interno bruto (PIB) local y regional. Y en consecuencia, los que menor ocupan dan a la población económicamente activa (PEA) del municipio, sin embargo, en los últimos veinte años, la actividad comercial e industrial de Turbaco, ha

7
sufrido sensibles contracciones, debido en parte, a la situación recesiva de la economía nacional de los años 70 y 80, y por otras causas de expansión que ha sufrido la industria cartagenera especialmente la petroquímica.

La construcción de la variable de Mamonal, partirá en el mediano plazo, la conformación de centros industriales en el municipio, así como el crecimiento de las actividades comerciales y de servicios. Convirtiéndose en uno de los principales municipios del departamento y de la Costa Atlántica. Estas anotaciones son tomadas con base en casos similares como: Los municipios de Envigado, Itaguí y Bello con respecto a la ciudad de Medellín.

De allí que se haga necesario que las autoridades locales, desarrollen políticas y estrategias públicas que apunten hacia el fortalecimiento y la versificación de las actividades comerciales e industriales en el municipio, enmarcadas dentro de los lineamientos de la descentralización administrativa y fiscal desarrollados por las leyes 11 y 12 de 1986 y la nueva constitución.

Se pretende con esto, que el municipio de Turbaco, asuma la orientación del proceso de crecimiento económico local, definiendo políticas y estableciendo estrategias que orienten la inversión pública y privada hacia unas metas de creación de industrias, diversificación del comercio y

generación de empleo en el corto, mediano y largo plazo.

La actual administración municipal se encuentra interesada en elaborar un plan industrial, comercial y de servicios, debido a que en el municipio, existe una alta evasión.

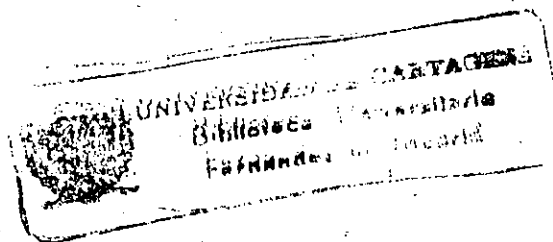
El tema es viable debido a que cuenta con el apoyo del Alcalde municipal y de la comunidad y por que además, nos sirve a nosotros como futuros economistas confrontar la realidad del actual proceso de descentralización y de ordenamiento territorial que vive el país.

Dotará a la oficina de planeación y secretaría de hacienda municipal de estadísticas necesarias para desarrollar y ejecutar planes de inversión públicos y privados.

0.4 OBJETIVOS

0.4.1 Objetivo General.

Elaborar un plan sectorial de desarrollo industrial, comercial y de servicios para el municipio de Turbaco, que permitan orientar la acción de la administración pública local hacia metas de progreso social por la vía de la generación de empleo y la redistribución del ingreso público y privado.



0.4.2 Objetivos Específicos.

- Propugnar para que se dote a la oficina de planeación municipal, de una herramienta útil en la formulación y evaluación de proyectos de inversión que deban ser ejecutados por el sector público y privado.

- Conocer y analizar la situación del comercio y la industria local en cuanto a su entorno regional y municipal, de terminando sus períodos de flujos y reflujos e identificando sus debilidades y fortalezas.

- Formular políticas de inversión pública para el municipio de Turbaco que apunten al fortalecimiento de la actividad comercial e industrial, especialmente, en materia de infraestructura de apoyo físico y fomento económico. Debido al reordenamiento territorial que sufrirá el municipio, al ser anexada a la ciudad de cartagena, como área metropolitana, como consecuencia del crecimiento acelerado que vive la subregión.

- Definir estrategias concretas para el desarrollo comercial e industrial de Turbaco, de acuerdo con las políticas que se establezcan a través de mecanismos viables y al alcance de la administración municipal.

- Identificar y diseñar perfiles de proyectos de inversión pública y privada de acuerdo con la vocación comercial,

industrial y de servicios de la región, realizables en el corto, mediano y largo plazo.

0.5. MARCO TEORICO.

0.5.1 Marco Referencial.

En el municipio de Turbaco se han realizado varios trabajos de investigación que se han fundamentado en el análisis urbano y de ordenamiento físico, mas que en el diagnóstico y formulaciones de políticas de desarrollo económico y social. Este es el caso del plan integral de desarrollo del municipio de Turbaco 1990 -1995. Dicho plan tiene de base la ley 9 del 89, que es la ley de la reforma urbana y que busca el diagnóstico de las estructuras físico territoriales físico urbanas, así como los usos del suelo, equipamiento social, patrimonio cultural y en última instancia los recursos económicos por sectores. En conclusión éste plan de desarrollo está orientado al desarrollo urbano que al desarrollo económico y social del municipio.

Por lo tanto, para el desarrollo nuestro, nos valemos de los diferentes censos económicos realizado por el DANE 1990 llevados a cabo en Colombia. También tendremos en cuenta las recomendaciones de las autoridades municipales.

0.5.2 Marco Conceptual.

Como lo notamos en el ítem anterior en el municipio de Turbaco no existe un plan que tenga una orientación de tipo económico y social, sino más bien una directriz de la distribución urbana y el uso del suelo. Principalmente que sirva de guía a la administración municipal presente y futura, facilitando la selección de proyectos de inversión en el corto y mediano plazo, basándose en la formulación de objetivos, estrategias que permitan racionalizar al máximo el gasto público y mejorar el uso de los recursos humanos y materiales con que cuenta el municipio.

La teoría que orienta principalmente nuestra investigación es la propuesta de Keynes, donde se ubica o se coloca el Estado como motor principal del desarrollo económico y social. Teniendo en cuenta, los procesos de descentralización administrativa y fiscal (leyes 11 y 12 de 1986).

Nuestro estudio tendrá como parámetro la ley 60 de 1993 que busca la distribución eficiente y adecuada de los recursos provenientes de los fiscos municipales, mediante la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública y privada.

Dadas las concepciones actuales del desarrollo (neoliberal),

no creemos que el Estado tenga que intervenir en las actividades económicas, sino debe intervenir en los sectores para el desarrollo económico. Y donde sea necesario dejar amplia autonomía al juego del mercado con el objetivo de obtener un crecimiento económico sostenido en el mediano plazo, especialmente con el programa de apertura económica y por ende las implicaciones que esto trae, especialmente el desarrollo de las industrias, desarrollo tecnológico, desarrollo de los puertos y el aumento de las exportaciones.

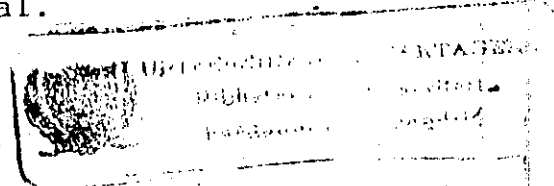
0.6 SISTEMA DE HIPOTESIS

0.6.1 Hipótesis General.

El desarrollo económico y social del municipio de Turbaco, se obtiene mediante una planeación municipal integracionista y participativa de los sectores industrial, comercial y de servicios.

0.6.2 Hipótesis de Trabajo.

- El 40% de la PEA del municipio, está ubicada en los sectores de comercio y servicios, mientras que el 2% labora en actividades de manufactura.
- La principal actividad económica del municipio de Turbaco, es el comercio generando, el mayor valor agregado en el circuito económico municipal.



0.7 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS DE TRABAJO

0.7.1 Definiciones Conceptuales.

Planeación: Función económica concerniente a la formulación de objetivos de largo plazo y el desarrollo de planes para alcanzarlos.

Empleo: Acción mediante la que se ocupa a alguien encargándole un negocio, comisión o puesto de trabajo.

Crédito de Fomento: Son aquellos créditos que están destinados a aumentar la producción.

Desarrollo Económico: Es el proceso de crecimiento total por habitantes y de los ingresos de un país, acompañado de cambios fundamentales de la estructura de su economía.

Plan: Conocemos que es un documento que establece un conjunto de objetivos y medios coordinados para ser alcanzado en un plazo determinado.

Políticas de planificación: Podemos considerarlas como un conjunto de decisiones concertadas entre los sectores públicos y privado, cuya finalidad es racionalizar el funcionamiento del estado y la realización del bien común, a través de la formulación y ejecución de planes de desarrollo.

Descentralización: Proceso dirigido a la redistribución del poder en los aspectos políticos, administrativos y técnicos.

Regionalización: Proceso de subdivisión espacial del territorio, con el objetivo de ordenar los aspectos económicos, sociales, políticos y ecológicos del país.

0.7.2 Definiciones Operativas.

VARIABLE	INDICADORES	FUENTES
Plan de Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicio	- Nivel de Desarrollo del municipio - Nivel de Desarrollo por sectores - Ingresos por actividades	Planeación Municipal, Planeación Departamental
Diagnóstico Industrial, Comercial y de Servicios	- Número de establecimientos, principales actividades económicas, número de registros mercantiles, tipo de sociedad, tipo de emplazamiento, manual por actividad	Censo Económico Nacional, DAVE 1990. Encuestas
Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios	PEA, Producción bruta, PIB municipal, agregado, intensidad de capital	Censo Económico Nacional, DAVE 1990 Encuestas Municipales
Estrategia de Desarrollo	Tasa de empleo, Programa de capacitación y Administración	Diagnóstico y Encuestas

0.8 METODOLOGIA

0.8.1 Tipo o Nivel de Investigación.

El presente estudio contempla el método descriptivo explicativo, debido a que se hará una descripción de las principales actividades industriales, comerciales y de servicios del municipio. Así como se explicará las relaciones de causalidad entre producción, población, actividad económica, sociedad y desarrollo institucional.

0.8.2 Diseño de Campo.

0.8.2.1 Uso de los Métodos Estadísticos.

0.8.2.1.1 Recolección de Datos. La presente investigación utilizará técnicas de recolección secundaria, es de nuestro conocimiento la existencia de 501 establecimientos, discriminados de la siguiente manera:

	NUMERO	PART.
INDUSTRIA	36	7.58
COMERCIO	314	62.67
SERVICIOS	151	30.14
TOTAL	501	99.99

La recolección primaria no se realizará debido a que se capturó un gran volumen de información secundaria bastante actualizada como el censo económico de Turbaco 1990 y el estudio socioeconómico bases para un plan de desarrollo integral en Turbaco 1991 - 1992 elaborado por la facultad de ciencias económicas.

Después de realizar la crítica de la información consideramos que no era necesario realizar investigación de campo, osea la recolección de información primaria más bien se decidió a aplicar la observación directa de los hechos como mecanismo de confrontación.

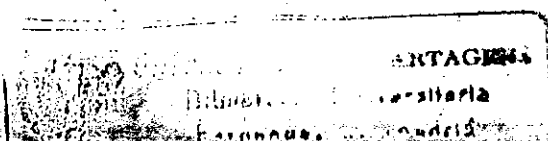
0.8.2.1.2 Organización y Codificación de la Información. La ordenación y codificación de la información, se hará teniendo en cuenta los principales cruces de variables tales como: numero de establecimientos con actividad económica, tipo de propiedad con actividad económica, actividad económica con ingresos promedios, actividad económica con tipo de emplazamiento, etc.

0.8.2.1.3 Presentación de Datos. Se realizará a través de tablas y gráficas, que permitan analizar mejor la evolución de los sectores de industria, comercio y servicios en la serie analizada.

0.8.2.1.4 Análisis de Datos. EL análisis de los resultados será a través de variaciones relativas, promedios, moda, en fin, todas las medidas de tendencias central.

0.8.2.1.5 Interpretación. La interpretación de los resultados será a través de análisis horizontales, verticales, longitudinales y transversales de las principales variables en estudio. Que nos permitirá comprobar las hipótesis general y específicas.

0.8.3 Diseño Bibliográfico. Estará basado en libros de desarrollo regional, revistas: planidex, planeación y desarrollo y económica colombiana; así como los planes de desarrollo municipal y departamental, además, se



investigará en la hemeroteca de la facultad de Economía de la Universidad de Cartagena.

Por otro lado, se obtendrán promedios y ponderaciones, para una mejor interpretación de los resultados.

1. DIAGNOSTICO

1.1. DIAGNOSTICO GENERAL

1.1.1. Antecedentes y Evolución Histórica del Departamento y el Municipio

Cuando Rafael Núñez hizo triunfar el principio de "Centralización Política y Descentralización Administrativa", Bolívar era uno de los Departamentos más extensos de Colombia, con 61.639 kms². Abolidos los estatutos soberanos por voluntad del constituyente de 1886 y sepultado el sistema federativo, de tan funesta recordación, se pensó en un sistema de equilibrio tendiente a corregir los excesos de autonomía regional, y que evitara a la vez la entronización de un centralismo absorbente. Sorprende enterarse que, en 1886, Núñez fue un abanderado de la centralización administrativa, a pesar de que en escritos se había mostrado partidario de la descentralización; pero para él tal actitud no era fin, sino un medio que empleaba para lograr determinados efectos: quería centralizar la administración por algún tiempo para quitar a las entidades, ayer estados y hoy departamentos su poder subversivo y

disolvente, para destruir los regionalismos y preparar así el camino a la verdadera reforma: La autonomía municipal.

En el siglo pasado, bajo la segunda presidencia del General Mosquera, el entonces Estado de Bolívar cedió la zona de Urabá para que los antioqueños pudieran tener acceso al mar Caribe. En el año 1905, se segregó el Noreste para constituir el Departamento del Atlántico, en 1952 se produjo la desembarcación del suroccidente para formar el Departamento de Córdoba; finalmente en 1967 se desarticuló la parte centroccidental para construir el Departamento de Sucre.

El Departamento de Bolívar en la actualidad se encuentra conformado por los siguientes municipios: Cartagena, Arjona, Barranco de Loba, Achí, Calamar, El Carmen, El Guamo, Córdoba, Magangué, Mahates, Margarita, Mompóx, Morales, María la Baja, Pinillos, San Fernando, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Estanislao, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa, Santa Catalina, Simití, Soplaviento, Turbana, Turbaco, Zambrano.

Con la presentación de la regionalización donde se habla de la planificación territorial del departamento, esquematizado mediante la subdivisión territorial de un ordenamiento racional y lógico de su superficie, intentando facilitar las acciones gubernamentales, pero sin desconocer los lazos homogéneos que se presentan al unificar municipios que tienen un comportamiento con patrones de similitud en varios

aspectos entre ellos los geográficos, económicos, etnográficos, culturales y ambientales.

Entre las fuentes de investigación se tomaron los estudios efectuados por la Corporación Tecnológica de Bolívar (CTB) y la Cámara de Comercio de Cartagena, el cual fue confrontado con el estudio realizado por el Departamento, dando a luz las subregiones expuestas a continuación:

REGION No. 1: Cartagena, Turbaco, Turbana, Arjona, Santa Catalina, Santa Rosa, Villanueva.

REGION No. 2: Calamar, Mahates, San Estanislao, Soplaviento, María la Baja.

REGION No. 3: El Guamo, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Córdoba, Zambrano.

REGION No. 4: Magangué, Pinillos, Achí.

REGION No. 5: Mompóx, Margarita, San Fernando, Talaigua Nuevo.

REGION No. 6: Barranco de Loba, Morales, Río Viejo, San Martín de Loba.

REGION No. 7: Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo.

Turbaco no tuvo fundador. Antiguamente era un territorio indígena, habitado por los indios Yurbacos. En 1510 la población fue atacada por Ojeda y Juan de la Cosa, acompañados por Francisco Pizarro, pero fueron vencidos por los indígenas, quedando muertos en la batalla Juan de la Cosa. En ese mismo año Ojeda vino por segunda vez acompañado de Diego de Nicuesa e incendiaron la población por la noche para luego huir hacia la bahía.

En 1533 Don Pedro de Heredia venció a los Yurbacos en una batalla que duró dos días; el adelantado Heredia estuvo a punto de morir a manos de un indígena.

Uno de los actos patrióticos más conocidos de los Yurbacos fue en el año de 1815, cuando incendiaron el pueblo y huyeron hacia los montes para privar de recursos a Morillo, quien tenía sitiada a Cartagena.

En ese mismo año Morillo fundó un cuartel en Turbaco y fusiló por espía a Eugenia González.

1.1.2 Aspectos de la Población.

1.1.2.1 Clasificación de la Población. Deben considerarse los aspectos principales en el comportamiento de la población. La composición del conjunto y los cambios que ocurren durante algún tiempo de observación. La composición de la población se describe por la distribución de las

personas en ciertas categorías más o menos, uniforme por otra parte los cambios en el resultado de sucesos que agregan o quitan miembros de la población, por esta razón los nacimientos y defunciones se denominan "Sucesos Vitales".

Las migraciones y otros acontecimientos son también a veces llamadas "Sucesos Vitales", aún cuando no hagan más que transferir personas de una categoría a otra.

Los datos recopilados para determinar la composición y distribución de la población fueron obtenidos por un censo de 1985, realizados en el municipio estos datos; hemos utilizado los resultados y conclusiones más acordes con la realidad del problema que se estudia, especialmente cuando se trata de hallar cada una de las razones demográficas que encierran el presente capítulo y se relacionan con el comportamiento de la población a través de los diferentes años.

Además de los datos censales, consultamos los informes y datos sobre defunciones y nacimientos anotados en los registros civiles de la Notaría de la población y la Alcaldía municipal de la misma, como también los proporcionados por las encuestas realizadas. Fue así como recopilamos datos sobre nacimientos, defunciones, migraciones, con los cuales ajustaremos la población arrojada por el censo de 1985.

1.1.2.2 Población Urbana. La población del municipio es básicamente urbana. Concentra el 83% de la población en la cabecera municipal, debido a la proximidad del municipio con la capital del departamento, hecho que le permite a sus habitantes disponer con facilidad de los beneficios que la ciudad pueda ofrecerles, tales como: Centros educativos, a nivel primario, secundario, técnico, tecnológico y universitario; centros laborales; oficiales y otros.

Esta proximidad ha creado excesiva dependencia del pueblo hacia la ciudad, cosa que ha repercutido negativamente en el desarrollo interno del municipio.

El censo de 1985 arrojó un total de 28.185 habitantes, llegando esta cifra en 1991 a 30.375 habitantes, según proyección y ajuste poblacional hechos en el presente estudio.

1.1.2.3 Población Rural. La población rural en el municipio de Turbaco es del 17%, la población urbana predomina sobre la rural, debido al poco estímulo dado al campesino para laborar la tierra; en consecuencia, la actividad agrícola se ve desplazada por otra actividad.

El censo de 1985 arrojó un total de 6.020 habitantes en los corregimientos del municipio, llegando esta cifra en 1991 a 6.278 habitantes, según proyección y ajuste poblacional hechos en el presente estudio.

1.1.2.4 Migraciones. La migraciones al interior de la población es constante. Para el período de 1985-1991, las migraciones según las encuestas realizadas, se dan especialmente a Cartagena y Barranquilla por motivos educativos, hacia Venezuela por motivos económicos, hecho que ha bajado considerablemente debido a la baja de su moneda.

CUADRO No. 1

MIGRACION POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO DE TURBACO

AÑO	INMIGRACION			EMIGRACION			SALDO MIGRATORIO
	H	M	T	H	M	T	
1986	5	3	8	8	2	10	- 2
1987	4	3	7	3	5	8	- 1
1988	6	1	7	4	2	6	1
1989	2	2	4	5	2	7	- 3
1990	12	2	14	15	3	18	- 4
1991	3	4	7	6	2	8	- 1

FUENTE: Estudio Socioeconómico de Turbaco, Bases para un Plan de Desarrollo Integral. Facultad de Economía 1991.

Por otra parte se ha notado el incremento de parejas jóvenes que salen a las nuevas urbanizaciones creadas por el I.C.T. en Cartagena.

Los inmigrantes de Cartagena y otros lugares es bajo; así mismo como el número de inmigrantes extranjeros es casi nulo.

1.1.2.5 Pirámide Poblacional.

CUADRO No. 2
POBLACION POR SEXO Y EDADES EN EL MUNICIPIO DE
TURBACO ENCUESTAS 1991

GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 - 4	62	3,4	72	4,2	134	7,68
5 - 9	87	4,9	74	4,3	161	9,23
10 - 14	134	7,5	127	7,4	261	14,97
15 - 19	120	6,7	132	7,7	252	14,45
20 - 24	97	5,43	95	5,5	192	11,01
25 - 29	68	3,8	72	4,2	140	8,03
30 - 34	53	2,9	50	2,9	103	5,9
35 - 39	63	3,5	67	3,9	130	7,4
40 - 44	55	3,1	41	2,4	96	5,5
45 - 49	34	1,9	37	2,1	66	3,7
50 - 45	44	2,4	27	1,5	71	4,07
55 - 59	27	1,6	19	1,1	46	2,6
60 - 64	18	1	10	0,5	28	1,6
65 - 90	7	0,39	8	0,49	15	0,86
70 - 74	12	0,67	11	0,63	23	1,31
75 - 80	7	0,39	3	0,17	10	0,57
80 - 84	3	0,16	2	0,11	5	0,28
85 Y MAS	2	0,11	3	0,17	5	0,28
TOTAL	893	49,75	850	49,87	1743	99,20

FUENTE: Estudio Socioeconómico de Turbaco Bases para un Plan de Desarrollo Integral. Fac. de Economía 1991.

1.1.2.5.1 Análisis de la Pirámide Poblacional. La pirámide de población que nos muestra la gráfica, esta bosquejada teniendo como base la población por edad y sexo del año de 1985, como también la estructura que arrojan las encuestas realizadas.

Estas pirámides son sumamente anchas en la base y completamente angosta en la cúspide, lo que es característico en países subdesarrollados y en vías de desarrollo, los cuales presentan una estructura poblacional muy joven.

Observando la pirámide de las encuestas demográficas vemos como los menores de 14 años ocupan gran parte de la población correspondiéndoles un 33,07% y para el censo de 1985 un 37,97%, esta disminución es debido a que la tasa de natalidad ha descendido en los últimos años, por las campañas de planificación familiar llevadas a cabo por el gobierno.

También es de anotar el grupo de clases comprendido entre el intervalo de 5 a 9 años, presenta una superioridad numérica con respecto al grupo comprendido en el intervalo de 0 a 4 años, por lo que la segunda barra sobresale más que la primera, esto ocurre para ambos sexos, para las encuestas y el censo de 1985. Este fenómeno podemos atribuirlo a que la mortalidad de 0 - 4 años fue superior a la mortalidad en las edades de 5 - 9 años, debido a la escasez de médico,

centros de salud, farmacias, etc.

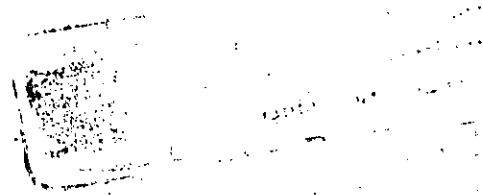
También se observa que los porcentajes más altos de la población son los que están comprendidos entre los grupos de edades de 15 a 64 años, con un 64,36% arrojado por las encuestas realizadas, que comparándolo con el censo de 1985 que corresponde a un 55,27% ha aumentado, lo que quiere decir que la población adulta se ha incrementado, debido a que en el municipio las actividades mineras, industriales y artesanales han disminuido el desempleo, como también a la industrialización del sector de Mamonal en Cartagena, que abarca gran cantidad de mano de obra turbaquera.

Analizando las edades de 64 años y más notamos que para el año 1985 fue de 5,73% y para la encuesta tomada en el estudio arrojaron un 2,54%, lo que indica que la población anciana ha disminuido, debido a que el municipio actualmente carece de centros hospitalarios, médicos, etc.

1.1.2.6 Indicadores Demográficos.

1.1.2.6.1 Tasa Bruta de Natalidad. En la relación entre el número de nacidos vivos durante un año dado y la población media de ese año, multiplicado por mil. Se presenta la siguiente fórmula:

$$T.B.N. = \frac{N}{P} \times K$$



- T.B.N. = Tasa Bruta de Natalidad
- N = Total nacimiento de un año dado
- P = Población media de un año dado
- K = 1.000 = Constante

$$T.B.N. 1991 = \frac{450}{36.476,5} \times 1000$$

$$T.B.N. 1991 = 12,33\%$$

Lo cual significa que en el municipio de Turbaco por cada 1000 habitantes nacen 12,33.

Para el año 1985 la tasa de natalidad fue de 26,75% en el municipio, ubicándose en el año 1991 en 12,33; encontramos que hubo una disminución significativa de 14,51 nacimientos.

Estos datos los suministró la Notaría Municipal y como no todos los niños nacidos en un año no son registrados en el mismo, consideramos que el cálculo de esta tasa de nacimiento no es de mayor confiabilidad.

1.1.2.6.2 Tasa de Mortalidad. En la relación entre el número de defunciones durante un año dado y la población media de ese año dado, multiplicado por mil (1.000) se presenta por la siguiente fórmula:

$$T.B.M. = \frac{D}{P} \times K$$

Donde:

$$T.B.M. \ 1991 = \frac{150}{36,476,5} \times 1000$$

$$T.B.M. = 4,11$$

Esta tasa indica que por cada 1000 habitantes se presentan 4,11 defunciones.

Para el año de 1985 la tasa de mortalidad fue de 5,11 en el municipio, ubicándose en el año 1991 en 4,11; encontramos que hubo una disminución, debido al avance de la medicina y a la campaña de vacunación que ha contribuido a erradicar enfermedades como el paludismo, la poliomielitis, el sarampión, viruela, etc.

1.1.2.6.3 Tasa de Crecimiento de la Población. El censo de 1964 arrojó una población total de 16.348 habitantes, de los cuales 8.077 son hombres y 8.271 mujeres, correspondiendo del total, 14.225 a la cabecera municipal y 2.093 al resto del municipio. En el censo de 1973 la población total fue de 25.138 habitantes de los cuales 12.442 son hombres y 12.696 son mujeres correspondiendo 20.788 a la cabecera y 4.350 al restos del municipio. Se observa que la tasa de crecimiento de la población comprendida en los años 1964 y 1973 fue de 4,896% anual y al del período fue de 4,917 anual, y la de mujeres 4,876% anual. Al comparar las tasas

anteriores con las tasas obtenidas en el período. 1973-1985, que fueron tasa de la población total de 2,599 anual, tasa de crecimiento de hombres de 2,410%, se puede afirmar que la tasa de crecimiento total de la población presenta un decremento, producto de las disminuciones reflejadas en la tasa de crecimiento total de hombres y en la tasa de crecimiento total de mujeres.

Para el período 1985-1991, hallamos la tasa de crecimiento para el municipio con la fórmula.

$$P_n = P_o (1 + r)^t$$

P_n = Población actual P_o = Población (año base)

r = Tasa de crecimiento

t = Período de tiempo

Despejando r , obtenemos:

$$r = \frac{(P_n)^{1/t}}{(P_o)} - 1$$

$$r = \frac{(36.597)}{(34205)} \times 100 - 1 \quad r = 1,00235$$

Como podemos observar la tasa de crecimiento es baja debido a las campañas de planificación familiar adelantadas en el municipio por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.).

Proyectamos la población para el período 1991-1995 con esta tasa de crecimiento para poder establecer indicadores sociales y económicos que permitan realizar el diagnóstico socioeconómico del municipio.

CUADRO No. 3
PROYECCION POBLACIONAL 1991-1995

AÑO	POBLACION AJUSTADA	TASA DE CRECIMIENTO	POBLACION PROYECTADA
1991	36597	1,00235	36597
1992	36597	1,00235	36683
1993	36683	1,00235	36769
1994	36769	1,00235	36856
1995	36856	1,00235	36943

FUENTE: Estudio Socioeconómico de Turbaco. Bases para un Plan de Desarrollo Integral Facultad de Economía 1991.

1.1.2.6.4 Índice de Vejez. El índice de vejez es la relación entre la población de 65 años y más, y la población menor de 20 años, s representa por la siguiente fórmula:

$$I.V. = \frac{\text{Número de Personas de 65 años y más}}{\text{Número de Personas menores de 20 años}} \times 1.000$$

Según los datos extraídos de las encuestas realizadas en el municipio de Turbaco, la población mayor de 65 años es de 42 y la población menor de 20 años equivale a 787, entonces:

$$I.V. 1991 = \frac{42}{787} \times 1000$$

$$I.V. 1991 = 53$$

Este índice nos indica que por cada 100 jóvenes hay 53 personas en edad servil. Comparando este índice con el de 1985, que fue de 79, notamos que hubo una disminución del índice, esto debido a la poca esperanza de vida en el municipio por falta de asistencia médica, falta de centros hospitalarios, clínicas y la inadecuada alimentación por causa de los bajos ingresos de la población.

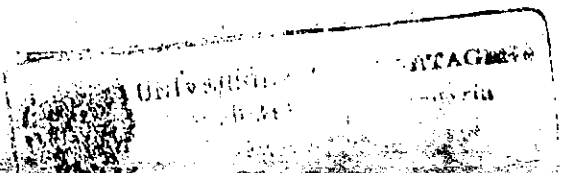
1.1.3. Servicios Públicos

1.1.3.1. Servicios Públicos de Consumo

1.1.3.1.1. Acueducto y Alcantarillado

Uno de los problemas más sentidos en el Departamento de Bolívar y en sus municipios, es el de los servicios públicos.

Desde años se vienen realizando ingentes esfuerzos por mejorarlos y es poco lo que se ha logrado. El Municipio de Turbaco ha tenido que enfrentar grandes dificultades para atender la provisión de estos servicios, por lo cual, han sido las movilizaciones cívicas protestando las deficiencias



del servicio de acueducto.

El descontento popular ha utilizado frecuentemente esta forma de expresión, manifestando ello, la vital importancia del servicio y el carácter insoportable de su carencia.

El servicio de agua potable y la disposición sanitaria constituyen necesidades básicas de la población. El Municipio de Turbaco cuenta con su acueducto que está integrado al regional Arjona-Turbaco-Turbana.

Este acueducto está concebido para funcionar con una captación en el Canal del Dique en la darsena de las Empresas Públicas Municipales de Cartagena, desde donde es bombeada el agua tratada hasta Turbaco, la cual llega al Municipio por medio de dos líneas de tuberías:

- La conducción No. 1, instalada en 1961 en tubería American Pipe y asbesto cemento clase 25, con 12" de diámetro y una longitud de 11,54 kms. Esta conducción tiene una capacidad de 90 lps.
- La conducción No. 2, instalada en 1985, en tubería de asbestos cemento clase 25 y 30" y una longitud de 11,54 kms., con capacidad de 115 lps.

Estas tuberías conducen el agua tratada hasta un tanque elevado que se encuentra en el Municipio, mediante el cual

el agua es distribuida a la población. Este tanque presenta un estado general aceptable y tiene 530 M³ de compensación. Existe otro tanque llamado Paraíso, de 250 M³, que no presta el servicio por falta de agua.

El acueducto al igual que el alcantarillado son factores de progreso, por los beneficios que refleja en la comunidad. Actualmente el Municipio cuenta con 3.600 suscriptores oficiales al servicio de acueducto y 800 suscriptores piratas para un total de 4.400 suscriptores, en la cabecera municipal, porque en los corregimientos no hay este servicio.

El Municipio de Turbaco no cuenta con servicio de alcantarillado, que es un elemento determinante para el bienestar de la población, porque evita la contaminación ambiental y la propagación de enfermedades infectocontagiosas, causadas por el estancamiento de aguas contaminadas.

El servicio de acueducto que se presta en la cabecera municipal tiene un carácter regular, ya que el suministro de agua no es permanente. En los corregimientos las familias tienen la necesidad de abastecerse en los arroyos cercanos, consumiendo aguas no potables que ponen en peligro la salud de la población en general.

1.1.3.1.2. Energía Eléctrica

La energía es un insumo vital para el desarrollo de las regiones, por la serie de beneficios que genera por un lado, y por otro, porque constituye una de las necesidades primordiales de la comunidad. Este servicio de energía eléctrica es suministrado por la electrificadora de Bolívar en el municipio de Turbaco y en uno de sus corregimientos.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DEL CONSUMO DE ENERGIA

SECTOR	No. DE SUSCRIPTORES	KWS. CONSUMIDOS
Residencial	4.778	781.853
Industrial	35	60.289
Comercial	113	81.659
Servicio Oficial	38	35.480
Areas Comunes	1	1.642
Rural	270	23.289
TOTAL	5.235	984.212

FUENTE: Electrificadora de Bolívar S.A.

En el cuadro No. 4, apreciamos que en el Municipio de Turbaco se consumieron en 1990, 984.212 kws, los cuales, fueron distribuidos entre los 5.235 suscriptores que posee la electrificadora del municipio, como podemos ver, el sector que presenta el mayor consumo es el residencial

S C I B

3/1/38

representado en unos 79,4% del total, le sigue el comercial con 8,3%, al sector rural correspondiente al corregimiento con este servicio y representa sólo un 2,3% del total.

Las tarifas cobradas por el servicio de energía se estiman de acuerdo a un estudio realizado en la empresa, teniendo en cuenta lo establecido por la Junta Nacional de Tarifas, mediante el cual, los suscriptores pagan el consumo, más un cargo fijo asignado según el estrato socio-económico y un porcentaje por el alumbrado público que generalmente es un 5% del consumo.

1.1.3.1.3. Teléfono, Telégrafo, Correo y Telecom

La cabecera municipal cuenta únicamente con estos servicios.

El servicio telefónico de Turbaco está a cargo de Telecartagena, actualmente cuenta con 400 suscriptores, y está integrado a la Central de Badel, al igual que los barrios: Socorro, Caracoles, Las Gaviotas y Ternera.

Funciona un edificio de Telecom que presta todos los servicios a la comunidad en forma bastante buena.

Existe el servicio de Telégrafo pero su funcionamiento es irregular, razón por la cual los habitantes de la cabecera utilizan los servicios de Cartagena.

El servicio de correo funciona con servicios permanentes suministrados por Cartagena.

1.1.4. Servicios Financieros

1.1.4.1. Bancos

En el municipio solamente funciona una sucursal de Uconal. Los habitantes del municipio utilizan los servicios de Cartagena para sus transacciones comerciales.

Cuenta con una pequeña cárcel en muy malas condiciones. Esta inspección carece de equipos de radio transmisión y de carros para realizar los recorridos de vigilancia en el municipio.

1.1.5. Aspecto Económico

1.1.5.1. Población en edad de trabajar

Está constituida por la población de doce años y más y se divide en población económicamente inactiva.

1.1.5.1.1. Población Económicamente Activa

Es el conjunto de personas en edad de trabajar de uno u otro sexo, que durante el período de referencia buscaron ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y

servicios, y la que en condición de ayudante familiar trabajó sin remuneración en el negocio o empresa de su respectivo jefe de familia, está constituida por la población económicamente activa ocupada y desocupada.

1.1.5.1.1.1. Población Ocupada

A este grupo pertenecen las personas de doce años y más que durante el período de referencia ejercieron una ocupación remunerada, cualquiera que sea su intensidad; y las que en condición de ayudante familiares trabajaron sin remuneración por lo menos 15 horas a la semana, igualmente las personas que teniendo un empleo o negocio, o en general que están vinculados a un proceso de producción cualquiera, no trabajaron durante el período de referencia por vacaciones, licencias, etc.

CUADRO No. 5
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN TURBACO 1991

CLASE DE ACTIVIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Empleados	66	16,92	18	12,1	84	15,6
Agricultores	10	2,56	1	0,67	11	2,04
Artesanos	15	3,84	4	2,7	19	3,53
Obreros	189	48,4	30	20,2	219	40,7
Comerciantes	31	7,94	4	2,7	35	6,5
Obreros Calificados						
Mecánicos	3	0,76			3	0,55
Ganaderos	4	1,02			4	0,74
Desocupados	58	14,87	78	52,7	136	25,27
Profesional	4	1,02	4	2,7	8	1,48
Maestros y Profesores	4	1,02	4	2,7	8	1,48
Conductor	2	0,51			2	0,37
Albañil	3	0,76			3	0,55
Secretarias	1	0,25	5	3,37	6	1,11
TOTAL	390	100%	148	100%	538	100%

Como podemos observar en el cuadro No. 5, los porcentajes más altos corresponden a los obreros y empleados, con el 40,7% y 15,6% respectivamente, esto se debe a la dependencia del municipio con los distintos sectores económicos de Cartagena, precisamente por la cercanía que existe entre el municipio y la ciudad.

En segundo lugar se encuentran los comerciantes que les

corresponde un 6,5%, considerándolos como aquellas personas que poseen tiendas, almacenes, depósitos, como los que se dedican a la compra de cualquier mercancía de la cual derivan sus sustento diario.

A los agricultores sólo corresponde el 2,54%, esto debido a que la agricultura ha desmejorado porque no se les ha dado el estímulo necesario para que cultiven, y además que por la cercanía del municipio a Cartagena las personas se dedican a otras actividades laborales.

1.1.5.1.1.2. Población Desocupada

Esta población la conforman la personas de 12 años y más que no teniendo ocupación durante la semana de referencia hicieron alguna diligencia para conseguir trabajo, y las personas que durante el período de referencia no trabajaron y no hicieron diligencia alguna; se divide en población económicamente activa desocupada, cesante y aspirantes.

En el Cuadro No. 5 a los desocupados les corresponde un alto porcentaje 25,27%, como observamos que las mujeres superan a los hombres por la razón a las ideas pueblerinas, de que la mujer debe dedicarse sólo a los quehaceres del hogar.

1.1.5.1.1.2.1. Cesantes

A este grupo pertenecen las personas que aunque no tienen

trabajo ya habían trabajado antes. Las encuestas realizadas arrojaron un total de 51 cesantes correspondientes al 87,93% de la población económicamente desocupada, 12,68% de la población económicamente ocupada y 9,47% de la población económicamente activa total.

1.1.5.1.1.2.2. Aspirantes

A este grupo pertenecen las personas que están buscando trabajo por primera vez.

CUADRO No. 6

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DESOCUPADA

Cesantes				
Hombres	%	Mujeres	%	Total %
49	96.07	2	3.92	51
Aspirantes				
Hombres	%	Mujeres	%	Total %
6	85.71	1	14.28	7

FUENTES: Estudio socio-económico Plan
Desarrollo de Turbaco
Facultad de Ciencias Económicas

CUADRO No. 7
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA EN TURBACO 1991

Clase de Actividad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Estudiantes	312	66.52	258	38.10	570	49.73
Oficio Doméstico y Hogar			293	43.27	293	25.56
Pensionados y Jubilados	13	2.77	2	0.29	15	1.30
Ancianos	30	6.39	26	3.84	56	4.88
Inválidos	2	0.42	1	0.14	3	0.26
Menores de 12	101	21.53	92	13.89	193	14.84
Otros	11	2.34	5	0.73	16	1.39
Total	469	100%	677	100%	1146	100%

FUENTE: Plan de Desarrollo de Turbaco
Facultad de Ciencias Económica 1992

1.1.5.1.2. Población Económicamente Inactiva

Se entiende por población económicamente inactiva aquellas personas menores de 12 años y mayores de 64, como también las que están en edad de 12 a 64 años que no tienen ninguna función o están marginadas completamente del proceso productivo. Del total de la población encuestada notamos que el número de personas inactivas es superior a la activa, teniendo un alto porcentaje de estudiantes, 49,73%, así como también las mujeres dedicadas al oficio doméstico y hogar con un porcentaje de 25,56% y a las personas carentes de

otra remuneración corresponde el 1,39% (ver cuadro No. 7).

1.1.5.1.2.1. Menores de 12 años

Por su corta edad este grupo no puede participar en el proceso productivo en forma directa, también las leyes de protección al menor y los derechos del niño exigen que estos no trabajen, sino que deben ser preparados para que puedan gozar de un mañana mejor.

Pero al nivel de ingresos y la pobreza absoluta imperante en el país y la región, es frecuente ver niños hasta los 7 años desempeñando actividades como acarreos de equipajes, ventas de rifas, etc., para poder sobrevivir.

El estudio arrojó un total de 193 menores de 12 años equivalentes al 16,84% de la población económicamente inactiva.

1.1.5.1.2.2. Inválidos

Son aquellas personas en edad de trabajar que por una limitación física permanente no participan en el proceso productivo de su sociedad.

El porcentaje de estas personas es mínimo en la población de Turbaco. En las encuestas aplicadas a la población económicamente inactiva se obtuvo un total de 3 inválidos

correspondientes al 0,26% (ver cuadro No. 7).

1.1.5.1.2.3. Ancianos

Este grupo de personas por lo avanzado de su edad no participan en la producción y además requieren tratamiento especial porque en nuestro medio debido al bajo nivel de desarrollo económico y a la baja esperanza de vida se convierten en improductivos a una edad relativamente temprana comparada con la edad productiva de las personas en los países desarrollados.

El porcentaje de ancianos con respecto a la población es relativa, sobre todo por la baja esperanza de vida. Hemos considerado en este estudio como económicamente inactivos a la población mayor de 75 años (56 personas), lo que representa un 4,88% de la población económicamente inactiva. Se ha tomado el rango de 75 años y más porque en el municipio debido al bajo ingreso familiar las personas mayores deben trabajar para sobrevivir o contribuir al ingreso familiar.

1.1.5.1.2.4. Pensionados y Jubilados

Son aquellas personas que durante su vida productiva y esto es relativo, laboran en una empresa o institución por 20 años o más y que reciben unos ingresos o pensión por ese tiempo laborado, además ya no participan en la producción de

bienes y servicios. En el estudio se encontraron 15 personas jubiladas y pensionados correspondientes al 1,3% de la población económicamente inactiva.

1.1.5.1.3. Indicadores Económicos

1.1.5.1.3.1. Tasa de Desempleo

Es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y el número de personas que integran la población económicamente activa, se representa por la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Desempleo} = \frac{\text{Población Desocupada}}{\text{Población económicamente Activa}} \times 100$$

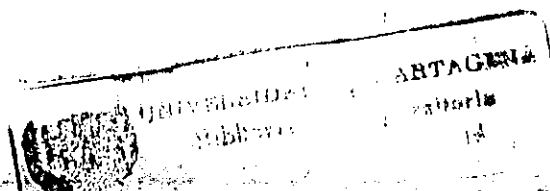
Reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$\text{Tasa de Desempleo} = \frac{136}{538} \times 100 = 25,27\%$$

La Tasa de Desempleo en Turbaco es del 25,27%, lo que significa que de cada cien (100) personas en edad económicamente activa 25,27 se encuentran desempleadas.

1.1.5.1.3.2. Tasa de Dependencia Económica

La población desocupada, junto con la población económicamente activa y los menores de 15 años alteran



profundamente los ingresos de la población ocupada por cuanto se constituyen en una gran cantidad de personas dependientes.

El grado de dependencia de una población es un aspecto capaz de reflejar la capacidad o condiciones de expansión de una región. Si existe un grado de dependencia alto se presentarán trabas en el desarrollo de su economía, ya que surgirán los problemas de la escasez a raíz que los ingresos son devengados para el sostenimiento de muchos, razón por la cual se dan los estados de desequilibrio social que se reflejan en una carencia de factores indispensables para la formación adecuada de la comunidad.

La Tasa de Dependencia Económica es la relación entre la población menor de 15 años, la población de 65 años y más y la población de 15 a 64 años, se representa por la siguiente fórmula:

$$T.D. = \frac{\text{Población menor 15 años} + \text{Pob. 65 y más}}{\text{Población de 15 a 64 años}} \times 100$$

Entonces la Tasa de Dependencia Económica para el municipio de Turbaco será de:

$$T.D. = \frac{283 + 31}{579} \times 100 = 54,23\%$$

Esta Tasa significa que en el municipio de Turbaco por cada

100 habitantes en edad de trabajar 54,23% de las personas no pueden hacerlo debido a su edad.

Este cálculo no es del todo exacto, si tenemos en cuenta que debido al bajo ingreso de la mayoría de las familias de la población, los menores de edad tienen que vincularse a la actividad económica aún antes de cumplir los 15 años, igualmente pasa con las personas mayores de 65 años, que no pueden retirarse de la actividad productiva porque no tendrían manera de sobrevivir.

1.1.5.1.3.3. Ingreso por Familia

El nivel de ingresos de la población es el indicador del tipo de calificación laboral y el nivel de vida de los habitantes de una región. De este nivel depende la calidad del consumo y la cantidad de gastos de las familias que están en condiciones de realizar.

CUADRO No. 8
INGRESOS FAMILIARES MUNICIPIO DE TURBACO 1991

	50.001	70.001	80.001	90.001	100.001								
Menos de 50.000	%	60.000	%	80.000	%	90.000	%	100.000	%	y más			
Cabecera	81	0,29	56	0,20	50	0,18	10	0,036	22	0,079	10	0,036	7
Rural	15	0,05	10	0,036	10	0,036	2	0,007	-	-	-	-	-
TOTAL	96	0,347	66	0,23	60	0,21	12	0,04	22	0,079	10	0,036	7

FUENTES: Estudio Socio-Económico base para un plan desarrollo 1992.

Para entrar a analizar el nivel de vida de un país, se hace necesario examinar el ingreso familiar o individual de los sectores de la economía. Se debe tener en cuenta que el ingreso percapita del habitante rural sea nominalmente más o menos igual al salario del trabajador urbano, los ingresos de la población rural son mucho más bajos que los del trabajador urbano. En el cuadro No. 8 podemos observar que del total de personas encuestadas en el municipio de Turbaco el 29% ganan menos de \$50.000.

Estas personas por lo general tienen entre 2 y 4 hijos y no se dedican a una labor específica, sino que realizan actividades ocasionales en donde sólo tienen que utilizar su fuerza de trabajo para realizarlo. Con el ingreso derivado de estas actividades sólo alcanzan las actividades mínimas de alimentación y vivienda, y mucho menos alcanzará para la educación de los hijos y ahorro; el 23% de la población tiene ingresos entre los \$ 71.000 y \$ 80.000; el 8% tiene ingreso entre los \$ 81.000 y \$90.000 y el 2,5% tiene ingresos entre \$ 101.000 y más.

Presentándose dentro de estos segmentos una mínima parte de la población con ingresos realmente altos, presentándose en el municipio una alta concentración de riqueza en pocas manos, lo que acentúa la desigualdad social y económica.

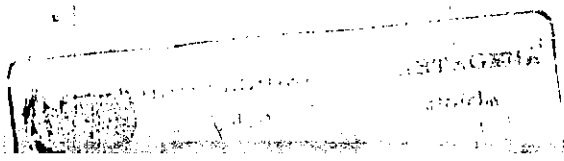
1.1.6 El Mercado Regional y Subregional.

El comercio y la industria con asiento en el municipio de turbaco no se puede entender, ni se puede comprender a un nivel de importancia relativa, visto de una forma aislada o dispositiva en un contexto referencial, el cual es el mercado.

No se trata de un mercado único e ilimitado, sino de un mercado con unas características especiales, delimitado funcionalmente por el comercio y la industria de Cartagena. De aquí se desprende que estos sectores productivos municipales no se puedan inscribir en un ámbito de referencia regional y subregional.

El mercado regional está más bien definido por la sumatoria del área de influencia del municipio de Cartagena, influencia ésta determinada por el municipio de Turbaco y las relaciones sociales y económicas derivadas de los encadenamientos funcionales del comercio y la industria local.

De aquí se desprende que el mercado regional contempla o



abarca a los mercados de la subregión No. 1 del departamento, incluyendo Cartagena. Es decir, que Turbaco como municipio autónomo a nivel industrial, comercial y de servicios está relegado y desplazado por un gran mercado local, como es el de Cartagena.

1.1.7 El Mercado Financiero Local, Composición e Importancia.

Una economía cerrada como en lo esencial ha sido hasta ahora la local, bolivarenses y nacional, facilita la profundización de esquemas de concentración económica y restricciones de competencia.

En todo proceso económico es necesario la financiación. Esta permite a la pequeña, mediana y gran industria elaborar planes de desarrollo de sus empresas, ya sean a corto, mediano y largo plazo.

Pero como es sabido por todos en Turbaco, prima la pequeña empresa y escasamente la mediana, debido a muchos factores que tocaremos más adelante en los diagnósticos sectoriales. La vecindad con Cartagena, ha limitado el crecimiento de este mercado en Turbaco. De ahí que sólo existe una sede del Banco Uconal en Turbaco. De ahí que los créditos otorgados a los industriales, comerciantes y las actividades de servicios son muy limitados.

Más del 90% de los establecimientos de Turbaco no llevan contabilidad y uno de los requisitos de los bancos para otorgar un préstamo ordinario, es el que dicha sociedad presente balances, estado de pérdidas y ganancias, flujos de caja, etc. Cumplir con esta serie de requisitos, exigencias, garantías, contraprestaciones y metas, normalmente demora la tramitación de los créditos y cuando estos llegan ya son oportunos. Desde luego por este camino se llega más fácilmente a un mercado no institucional, principalmente el extrabancario con intereses altos, sin facilidades ni condiciones de pagos justas.

El mercado financiero turbaquero es estrecho, no permite la financiación del plan de las sociedades y comerciales a corto y mediano plazo.

1.1.8 Flujos Económicos Nacionales, Regionales y Subregionales.

A pesar de que el municipio de Turbaco presenta una cercanía con Cartagena y que es absorbido por éste. Se verifican intercambios comerciales y procesos industriales que bien pueden clasificarse según un ámbito geográfico de acción, ya que las relaciones funcionales del comercio y la industria de Turbaco en el espacio nacional, regional y subregional.

El comercio local mantiene nexos con los centros comerciales

más importantes, los cuales sumados a los centros regionales (Cartagena y Barranquilla), surten de productos elaborados a los establecimientos comerciales de Turbaco, quienes a su vez los distribuyen y comercializan al mercado local y subregional, como los municipios de Turbana, Arjona y los corregimientos aledaños.

Se verifica así un flujo económico de corte comercial que involucra a nivel nacional, regional, subregional y local. También se presentan flujos económicos en sentido de región-recurso/región consumidora, básicamente en lo que tiene que ver con el sector agrícola y pecuario, pues muchos de estos productos son comercializados en los centros de consumo del departamento.

Con respecto a la industria, se observan flujos en el otro sentido, ya que la subregión se convierte en una gran consumidora de materias primas para el procesamiento en las factorías ubicadas en Cartagena.

1.2 DIAGNOSTICO/INDUSTRIA

1.2.1 La Industria en Turbaco.

Por actividad industrial, se ha definido a todas aquellas actividades dedicadas a la producción, extracción, fabricación, confección, preparación, transformación, reparación, manufacturera y ensamble de cualquier clase de

bienes o materiales.

El departamento cuenta actualmente con 1.930 establecimientos industriales concentrados principalmente en los municipios de Cartagena, San Jacinto y Magangué, participando con 25,60%; 15,80 y 7,56% respectivamente.

El municipio de Turbaco cuenta con 36 establecimientos industriales agrupado en 17 actividades económicas diferentes.

Si establecemos un indicador de personal/industria, para 1990 encontramos un índice principal de 408 personas por industria. Lo anterior indica que el sector industrial no generara mayor demanda de mano de obra, debido a que el promedio departamental es 5,57 de persona/industria. En turbaco predomina la pequeña y la mediana industria.

1.2.1.1 Establecimientos Industriales en Turbaco.

Observando el cuadro No. 9, encontramos que existen 36 establecimientos industriales, que van desde la elaboración de productos de panadería hasta la fabricación de muebles. Agrupados en orden de importancia los siguientes: Elaboración de productos de panadería con 22,22%; fabricación de muebles 22,22%; fabricación de productos metálicos para uso estructural 8,33%; fabricación de prendas de vestir excepto prendas de piel 5,55%; fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural.

5,55% y fabricación de carrocerías para vehículos 5,55%.

Por lo anterior, podemos concluir que predominan las panaderías y las mueblerías, desarrollándose en local como actividades económicas.

1.2.2.2 Actividad Industrial con Tipo de Emplazamiento 1990-1992. El tipo de emplazamiento, significa si el establecimiento funciona en un local, puesto fijo, puesto móvil o vivienda como actividad económica.

El mayor número de establecimientos industriales funcionan en locales con un total de 32, y cuatro tienen vivienda como actividad económica tanto las panaderías y fábricas de inmuebles funcionan en locales. En otro orden de importancia encontramos la fabricación de carrocerías para vehículos, ver cuadro No. 10.

Para los que funcionan en vivienda como actividad económica encontramos a los siguientes: fabricación de bolsos, maletas y artículos de talabartería, fabricación de prendas de vestir excepto prendas de piel, fabricación de cerámica, no refractaria para uso no estructural, acabados de productos textiles de producción no propia.

1.2.1.3 Actividad Económica Industrial con Personas Empleadas. El número de personas en promedio mensual son de 147 trabajadores en toda la actividad industrial en

Turbaco en 1990. Dentro de esta variable observamos que la mayor participan son las que fabrican muebles (28,57%); elaboración de productos de hormigas, cemento y yeso(10,88%). En términos absolutos 42,22 y 16 trabajadores respectivamente.

La elaboración de mano temporal por parte de la industria turbaquera se presenta en la actividad en la fabricación de productos plásticos con 3, con un 60%.

Si analizamos el número de personas permanentes en el mes pasado (cuadro No. 11), participan en mayor número las actividades económicas son de la fabricación de muebles, con 42 trabajadores con un 28,57%; elaboración de productos de panadería con 22, con un 14,96%; fabricación de productos de hormigón, cemento y yeso 10,88%.

Por último la variable persona/temporal en el mes pasado en que se realizó las encuestas del censo económico, encontramos las mismas actividades económicas como fabricación de productos plásticos y fabricación de muebles con un 60% y 40% respectivamente.

Como se diagnóstico inicialmente, el sector carece de sistema sólidos de organización interna, debido que muchas veces los factores externos inciden en que la generación de empleo sea mucho menor, por ejemplo, la falta de capacitación en tecnologías enfocadas a fortalecer el sector

industrial. De ahí que un 85% de la mano de obra no es calificada y la insuficiente instrucción en niveles técnicos origina a que esta demanda no sea absorbida en este municipio, sino en la capital del departamento.

1.2.1.4 Actividad con Ingresos Promedios. De las 17 actividades económicas industriales en Turbaco, se reciben ingresos promedios mensuales por 52'496.000 la actividad que percibe más ingresos promedios es la que elabora productos de hormigón, cemento y yeso, que representa el 28,00% dentro del total de estas actividades. En su orden le sigue las que fabrican productos de panadería con un 24.82%; es decir \$13'032.000. En tercer lugar tenemos las fábricas de muebles con un 20,48%, es decir reciben en promedios ingresos por \$10'750.000.

A pesar de que en el municipio de Turbaco la actividad predominante son las fábricas de muebles y curiosamente es la actividad que no genera mayores ingresos promedios.

Por todo lo anterior, se indica que en Turbaco la capacidad de poder adquisitivo es baja, debido a que la mayor parte de la población económicamente activa no es calificada y no posee un alto grado de especialización y por otro lado, la industria no posee planes de producción y proyecciones financieras de los ingresos, lo que llevaría a estimular la demanda de productos industriales y estimulas a los inversionistas e industriales a ampliar su capacidad

instalada (ver cuadro No. 12).

1.2.1.5 Actividad Industrial con Tipo de Sociedad.

Observando el cuadro No. 13, analizamos que el tipo de sociedad predominante en la actividad industrial es la sociedad de hecho. De los 37 establecimientos existentes en turbaco, solamente tres (3) informaron que pertenecen a una sociedad limitada. Estas actividades son: fábricas de productos plástico, fábricas de otros productos elaborados en metal y fábricas de muebles.

Donde mayor están agrupadas las sociedades son las que no informaron. Del total de establecimientos un 86,48% están en este grupo. El mayor número de establecimientos que no informaron son los productos de panadería con un 25,00%, luego tenemos las fábricas de muebles con un 21,88%.

En conclusión, la mayor parte de los dueños de los establecimientos, no informaron debido a dos razones. Una, es por factores impositivos y otras porque desconocen las formas elementales de las organizaciones, dado que la gran mayoría surge de iniciativa familiar.

1.2.1.6 Actividad Económica Industrial con Registro Mercantil.

El registro mercantil para una actividad se considera como un permiso para funcionar y poder cancelar el impuesto de

industria y comercio a las autoridades municipales. De los 36 establecimientos industriales que funcionan en Turbaco, que si posee registro mercantil 25% del total. Para la elaboración de productos de panadería 2 si poseen, con un 22,22% y 6 si poseen con 24%, ya que el mayor número está en el grupo que no posee registro mercantil.

En este grupo encontramos los de mayor número las fábricas de muebles con 24% dentro del grupo que no posee.

Todo lo anterior, indica que el municipio existe un gran subregistro mercantil, incidiendo notablemente en los ingresos fiscales del erario y por ende en los proyectos de inversión que quedan por adelantar, en el corto, mediano y largo plazo. Esto también se refleja en la capacidad de endeudamiento de Turbaco y por ende en todas las obras que desee efectuar el municipio en el tiempo (ver cuadro No. 14).

1.2.1.7 Actividad Económica Industrial con Características de Establecimiento. en Turbaco la mayoría de los establecimientos industriales tienen un dueño único en este grupo encontramos los de mayor propietario Único con sentido de pertenencia en Turbaco son las panaderías y las fábricas de muebles con un 23,53% respectivamente. En segundo lugar tenemos la fabricación de productos metálicos para uso estructural con 8,82%.

De esta variable solamente no informaron, y son las fábricas de carrocerías para vehículos con 2 establecimientos, ver cuadro No. 15.

En este municipio se registra un buen número de establecimientos industriales que pertenecen a los empresarios de Turbaco y no pertenecen a gerencia general, sucursal o agencia ni a unidad auxiliar.

1.2.1.8 Actividad Económica con Registros Contables. El 41,66% lleva contabilidad; el 52,77% no lleva contabilidad.

Dentro de los que llevan contabilidad el mayor número está en las panaderías con un 26,67% y en segundo lugar están las fábricas de muebles con un 20%.

Para los que no llevan Contabilidad encontramos las fábricas de muebles con un 26,32%, en segundo lugar tenemos un 21,05%.

De los que no informaron tenemos las fábricas de carrocerías de vehículos con 2 establecimientos.

Todo lo anterior, radica que la inexistencia de contabilidad se debe a la falta de organización activa, planeación industrial y capacidad de ingresos de los establecimientos, para contratar contadores, que les actualizan inventario y estados financieros (ver cuadro No. 16)..

1.2.1.9 Actividad Económica Industrial con Tipo de Propiedad 1990. En el municipio de Turbaco predomina la propiedad individual privada.

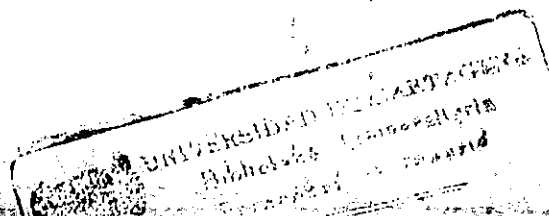
En este municipio las unidades familiares se constituyen en sociedades de hechos. En 1990 existen diferentes tipos de propiedades: Industrial 34, privada 1 y no informa 1. Dentro del grupo de las individuales, encontramos 8, que elaboran productos de panadería, 8 fabrican muebles, ambas participan con un 23,53% respectivamente. En orden de importancia están las fábricas de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural, las fábricas de prendas de vestir excepto prendas de piel y las fábricas de

carrocerías para vehículos participando cada una con 5,88% y dos (2) cada una (ver cuadro No. 17).

1.2.2 Composición del Sector por Ramas.

Las principales ramas de actividad económica predominantes en el municipio en orden de importancia son: la elaboración de pan, fábricas de muebles, fabricación de productos metálicos para uso estructural, fabricación de prendas de vestir excepto prendas de piel, fabricación de carrocerías de vehículo.

La fabricación de muebles, es una tradición de vieja data en el municipio de Turbaco. Es una actividad que predomina y



se ha incrementado en los últimos diez (10) años. Lo mismo ha sucedido con las panaderías. Ambas actividades ha entrado en el plan de desarrollo de la microempresa como forma de generar empleo e incrementar la demanda de mano de obra, así como la oferta de bienes y servicios. Otra actividad que podemos incluir en este grupos es la fabricación de prensas de vestir excepto prendas de piel, es decir, son las pequeñas factorías que propician buen valor agregado de las familias organizadas en microempresas. Aunque es una actividad que es incipiente, se espera que reaccione dentro de algunos años y se convierta en una buena actividad generadora de empleo para el municipio de Turbaco.

La actividad industrial no ha despegado en este municipio debido a que el municipio de Turbaco desde ese punto de vista es una ciudad dormitorio donde la mayor parte de las personas se ubican y se dedican a trabajar en Cartagena.

1.2.3 Producción Industrial.

Si realizamos un análisis de la producción bruta de Turbaco observamos que entre 1985 y 1990 es bastante oscilante y representa una dinámica de crecimiento y estancamiento de ese sector. Es así como entre 1989 y 1992 la producción bruta en términos porcentuales en un 69%.

Para 1990 y 1991 la dinámica disminuyó fue del 26% que no fue tan acelerada como en el año anterior debido a factores

como pérdida del mercado, falta de capital e inversión y la baja capacidad empresarial.

Para el período siguiente los factores anteriormente anotados incidieron en que la producción aumentará pero no al mismo ritmo. La tasa fue de 28%.

Los años más críticos de la producción industrial fueron la de 1992 y 1993, donde dicha variable presenta una tasa del 20%. Todo esto se presenta como consecuencia de un proceso continuo de deterioro de la industria turbaquera.

Se espera que para el año venidero un alza en la producción en término de la demanda y de motivación interna del empresario (capacidad empresarial).

La industria de Turbaco no presenta unas tasas de crecimientos estable debido a que existe una baja tasa de inversión y la falta de incentivos institucionales como créditos de fomento. Además la diversificación de los productos es limitada. Quizá lo que más afecta al empresario es que la demanda de productos, ya sea industrial, comercial y de servicio es cautiva, debido a que Turbaco en corto plazo ocupará una posición privilegiado como punto de enlace entre la capital y el resto de la subregión que favorece notablemente las actividades económicas en esta localidad (ver cuadro No. 18).

1.2.4 Inversión Sectorial Industrial.

Observando la evolución del valor de los activos fijos de la industria de Turbaco entre 1989-1992, analizamos la evolución que ha tenido la inversión en el municipio.

Los activos fijos y su valor sirve como indicador de aquellas inversiones que se ha hecho en maquinarias, equipos, terrenos, edificaciones, etc. Cabe anotar que la inversión en el sector industrial obedece más al criterio de acumulación de riquezas, que de la investigación y aplicación de nuevos sistemas modernos de producción, es decir que la inversión se haga en bienes de capital.

Si estuviéramos un poco la cifra entre 1989 y 1990, solamente hubo un incremento del 32% del valor en libros. Para el período 1990 y 1991 la tendencia fue mucho menor; alcanza tasa del 26% la dinámica se mantiene un poco hasta los períodos donde la tendencia es menor, porcentaje es del 19.70%, ver cuadro No. 19.

1.2.5 Nivel de Desarrollo del Sector.

Quizás uno de los indicadores más importantes para medir el desarrollo del sector podemos observarlo a través del producto interno bruto a precios corrientes.

producto interno bruto a precios corrientes.

Precios Corrientes: Si tomamos detalladamente el crecimiento porcentual del PIB industrial, observamos que entre 1989 y 1990 crece a una tasa del 32%. Para 1990 - 1991 pasa de \$ 351 (miles de pesos) a \$ 443 (miles de pesos) creciendo a una tasa del 26% en un año. Cifra que tuvo la pequeña y mediana industria por la proliferación de capital proveniente de Cartagena y el interior del país. En los años en que el sector en sus tasas de crecimiento, y es así como entre 1991 y 1992 las tasas son (20%) lo que manifiesta una disminución; obedeciendo más a un desplazamiento del municipio de Turbaco, por un nuevo centro Urbano-Rurales ubicados en el interior del departamento de Bolívar.

La industria de Turbaco no ha presentado un crecimiento autosostenido, debido a que el sector no ha tenido apoyo institucional por parte de las distintas administraciones municipales. Sus etapas de desarrollo o estancamiento han obedecido a la propia gestión de los empresarios y especialmente a la demanda cautiva que presenta Turbaco.

A Precios Constantes: Se observa una evolución real del PIB industrial sin la influencia de los precios, es decir, la producción neta de bienes por parte de esta actividad (ver cuadro No. 20).

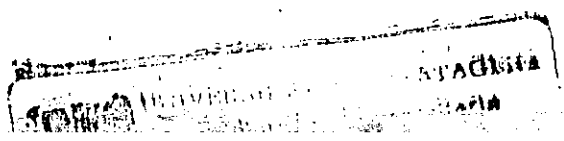
1.2.6 Encadenamiento y Circuito Económico.

La actividad económica industrial de Turbaco ha estado muy ligada a la producción agropecuaria. De allí que la principal labor de la década de los 70, fuera la de elaborar productos de la molienda de caña de azúcar.

A inicios de la década de los 80 y principios de los 90 la principal actividad es la panadería y la fabricación de muebles, como consecuencia de la toma de conciencia en la creación de micro empresas, principalmente panaderías.

La articulación a los procesos de producción y circulación, desde este punto de vista de la articulación de las actividades económicas regionales, es posible que presenten como cadenas productivas definidas como el conjunto de operaciones de producción encadenadas linealmente por relaciones de insumo-producto, especialmente aquellas actividades industriales que dependen de la agricultura, la silvicultura, etc. tales actividades como la elaboración de panes. Estas operaciones de circulación de productos (agropecuarios) se pueden caracterizar entonces como un proceso de trabajo donde existe una relación de interdependencia entre una y otra unidad productiva encadenada en forma lineal.

Además existe agrupamientos de unidades de producción y circulación, que responde a un capitalista (empresario-



circulación, que responde a un capitalista (empresario-industrial). En turbaco existe un mismo sistema de valorización que puede comprender una o más cadenas productiva. No incluye solamente actividades propiamente productivas (producción y circulación material) sino también unidades pertenecientes a la circulación social (bancos, compañías de seguros, comercializadoras, etc.) que también participan en el proceso de acumulación.

En turbaco desde el punto de vista espacial, es posible identificar las formas de articulación concretados subsistemas de producción y circulación de cuyo circuito se abre y/o se cierra dentro de una misma unidad territorial regional, y que se diferencian unos de otros en función de la naturaleza y número de las actividades que los conforman la complejidad de las relaciones que se establecen entre ellos, y de la forma específica de articulación de los mismos procesos.

Los subsistemas económicos pueden ser:

Extrarregionales: cuando se articulan actividades económicas orientadas predominantemente de bienes y productos de mercados de orden inter-regional, nacional y/o internacional. Corrientemente en Turbaco están constituidos por actividades comerciales, que tienen como destino mercados subregionales.

una privilegiada posición geográfica de Turbaco. Cuando la producción y distribución de bienes y servicios es para el consumo local y/o regional, generalmente son constituidos por la producción agrícola campesina tradicional, la producción artesanal y la manufacturada de bienes de consumo final.

Claro que la característica expuesta se basa en las relaciones espaciales predominantes, pero rara vez los subsistemas se dan en forma pura.

De hecho, algunas actividades económicas pueden participar simultáneamente en ambos tipos de subsistemas dependiendo de su articulación espacial interior.

1.2.7 El Mercado, Demandas y Consumo.

Los diagnósticos elaborados en el sector industrial de Turbaco, comandan a identificar que el atraso relativo de este sector, obedece a que posee una desventaja desde el punto de vista de su cercanía con Cartagena. Esto surge como uno de los principales "cuellos de botellas" que obstaculiza su desarrollo.

El sector industrial de Turbaco está muy relacionada con las actividades agropecuarias, y de allí que los sistemas de mercadeo "tradicional" no hayan evolucionado con la suficiente velocidad, especialmente cuando se trata de

suficiente velocidad, especialmente cuando se trata de servir a los mercados internacionales y nacionales, especialmente a las grandes masas de consumidores de bajos ingresos, lo que redunda en un alto costo de márgenes elevados de riesgos e incertidumbres y una desigual competencia en los mercados.

Todos conocemos la importancia del mercado y la comercialización de los productos agrícolas y por ende en los industriales. Estos factores inciden en la financiación de los precios que éstos son tomados como elementos preponderantes en la planeación y asignación de los recursos económicos de las unidades industriales.

En turbaco las formas de comercialización de los productos industriales son tradicionales, ya que dependen de canales de distribución normales, es decir, que se fijan y se forman no como elementos concebidos dentro de un esquema de organización de la industria turbaquera sean consumidos en la ciudad y muy pocos con destino a otros mercados, especialmente los nacionales.

La fabricación de bienes en Turbaco está muy vinculada a la actividad agropecuaria; en forma similar sucede con las actividades de comercio y servicio. La fabricación de muebles carece de canales de comercialización. Su forma de mercadeo es directa de empresario a consumidor. En segundo lugar tenemos la fabricación de muebles, donde su canal es

Este esquema simple, no favorece al consumidor como tampoco es benéfico para el mismo productor. Es originado por las mismas condiciones del mercado y limitaciones financieras de los productores de crear sistemas de comercialización óptimas, especialmente distribuidoras que presenten programas y proyectos de mercadeos que favorezcan al consumidor.

El consumo de materias primas y proyectos está encaminada básicamente a las maderas, clavos colbón, agua, energía, amoníaco, lubricantes, aceites, hierro, piedra, cemento, telas, hilos, botones, etc. Cabe destacar que este consumo se da en las empresas de fabricación de muebles, empresas constructoras, fábricas de prendas de vestir, etc.

Según observaciones realizadas en el sector, las actividades industriales venden principalmente tubos de alcantarillado, bloques, calados, muebles de sala y/o alcoba, puertas, ventanas, vestidos, rejas metálicas y de hierro. Hay que destacar que la mayoría de las materias primas de la industria son de origen nacional, provenientes de Antioquia, Atlántico, Cesar, Santander y el Norte de Bolívar.



1.2.9 Cuellos de Botellas.

El sector industrial de Turbaco tiene varios cuellos de botellas. Entre los más importantes tenemos los servicios públicos, mercado y comercialización y las materias primas.

Los servicios públicos con un problema, debido a que el productor no puede pensar en ampliar la capacidad instalada de su planta, si éstos son insuficientes y costosos especialmente el de energía. Es importante destacar que muchas empresas del orden nacional han tratado de instalar centros de acopios en el municipio, pero la carencia de estos servicios limita el estímulo de los mismos.

El sistema de mercadeo es el tradicional. El empresario se limita al mercado subregional y muy tímidamente al mercado nacional, por la sencilla razón de que hace falta organización en tales empresas.

El suministro de materias primas en aquellas actividades económicas diferentes a las que dependen del sector agrícola presentan esta limitante, debido al suministro inadecuado de ellas para elaborar productos finales. A pesar de que el municipio tiene una posición privilegiada por la influencia de vías, este factor que debe incidir favorablemente en los costos producción de la industria. El suministro de materias viene de las grandes ciudades capitales y por una terrestre incrementando el valor del costo por unidad.

diferentes actividades.

1.2.9 Potencialidades y Recursos.

El municipio de Turbaco por su posición geográfica es desde la colonia el principal centro de comercialización, abastecimiento y financiamiento de toda la subregión.

Su influencia desde años la ejerce sobre dilatadas áreas de los departamentos del Atlántico y Sucre. Es desde de medios de transporte terrestre, con conexiones en todo el país, especialmente hacia los centros agropecuarios del Centro de Bolívar, pero con poca infraestructura de almacenamiento y comercialización de la producción agrícola.

Por lo anterior, se denota que el gran potencial de Turbaco estriba en su excelente posición geográfica, que permite al empresario adelantar actividades industriales que en el corto plazo se verán materializadas en la zona norte de Cartagena y turbaco.

David Ricardo en su Teoría económica analiza que un país, región, departamento o municipio posee ventajas comparativas sobre otros. Este es el caso de Turbaco donde su potencial industrial depende en su gran mayoría de su excelente posición geográfica.

En cuanto al potencial de la actividad, es limitado, debido

a que la industria es un 90% artesanal, sin ningún modelo o esquema de organización, control de calidad y de producción.

El potencial de Turbaco está en la actividad en las fábricas de panaderías. La industria de la molinería ha venido en detrimento, como lo anotamos anteriormente.

Quizás una de las principales limitantes son los recursos económicos de muchas famiempresas, que no se desarrollan como industria, sino como pequeña industria o microempresa, sino por la sencilla razón de que en el municipio la mayoría de las empresas son de sociedades limitadas y de un solo dueño. Aquí se presenta el fenómeno de que el proceso de acumulación es simple y no completo ni secundario. El sistema secundario permite al productor acumular la plusvalía que es la ganancia neta del capitalista. Esto puede destinar su dinero a actividades de mejoramiento de los sistemas de producción o al consumo personal. Quizá la última es perjudicial en el sistema de acumulación, ya que no hay recursos financieros par ampliar la capacidad instalada o crear sistema de mercado y comercialización.

En cuanto a los recursos naturales son aún abundantes permitiéndole al productor diversificar los bienes producidos.

1.2.10 Perfil de Empresario Local.

Existe un mutuo desconocimiento entre el empresario y su entorno, pues no existen fronteras absolutas entre el empresario y el mercadeo, ya que ambos son parte del otro. Existe sin embargo, un evidente divorcio entre ellos. Un divorcio en general moldeado por el mutuo desprecio, la ignorancia y la desconfianza.

El pequeño y algunas veces el mediano empresario está poco al corriente de los acontecimientos mundiales que tienen relación con su empresa o con un sector económico por lo que en consecuencia muestra gran indiferencia hacia el entorno nacional e internacional de su actividad. De allí su falta de interés por dotar a su empresa de una nueva vocación.

En la década de los 80 se hace significativo el aporte de la política de desarrollo por parte de las universidades; políticas del sector financiero y otros actores sociales que ha mirado ese estrato empresarial con mayor atención.

A nivel de la organización estatal se encuentra diferencia ostensible entre los estratos empresariales, pues sin duda sin más numerosas y poderosas las instituciones estatales orientadas hacia la gran empresa que hacía la pequeña empresa.

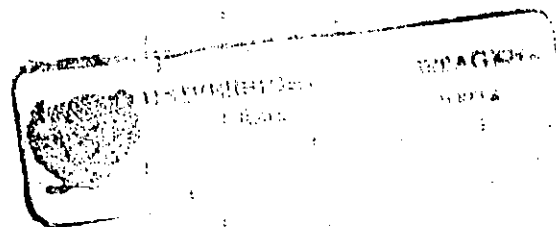
El empresario local siente desconfianza por los funcionarios

y organismos de gobierno, ya que éstos tienen poderes fiscales o de control. También existe un exigua tendencia del pequeño empresario hacia la asociación. Justamente son ellos quienes más la necesitan en terrenos como el gremial, la comercialización, la obtención de materias primas, la exportación o la financiación, pero su naturaleza individualista brota fácilmente dificultando las iniciativas que exigen trabajo en equipo con otros empresarios.

Hay que destacar que el empresario Turbaquero es individualista y no presenta alto grado de capacitación en administración y planificación económica de sus actividades en el corto, mediano y largo plazo.

Esto se debe a que muchas de estas industrias, especialmente la molinera son heredadas y muchas veces existe obsolescencia administrativa. Pero esto no se presenta solamente en este tipo de industrias, si no aquellas que se desarrollan dentro de un típico ambiente familiar, donde existe un espíritu renovador y de progreso.

Como lo anotamos al inicio de este ítem, existe un divorcio del pequeño empresario con su entorno, restringido su capacidad de comprensión ante los cambios en el mismo y su aptitud para moldarlo a su favor.



1.2.11 El crédito de fomento

La observación realizada en el municipio demuestran que uno de los principales obstáculos para el desarrollo sectorial lo constituye la falta de impulso al crédito interno, especialmente el de fomento a la producción, no solamente a nivel municipal, sino a nivel nacional, ya que el sector financiero tradicionalmente ha sido indiferente al pequeño empresario. Su preferencia está por las operaciones grandes más rentables y concentradas en pocos clientes.

El crédito es una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades económicas de cualquier empresa o actividad, con el fin de emprender planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, que permitan incrementar la oferta y por ende la demanda.

Las industrias que más necesitan del crédito son las microempresas, especialmente las que fabrican prendas de vestir, ya que en el largo plazo pueden generar valor agregado por el lado de las remuneraciones, especialmente en la generación de empleo.

1.2.12 Conclusiones del Sector Industria.

Como resultado del análisis de los datos obtenidos para el sector industria, se obtienen las siguientes conclusiones:

S. C. I. B.
31128

- La industria ocupa el 7,18% del total de establecimientos industriales, comerciales, servicios y otras actividades. Por lo tanto, se verifica que el municipio no tiene vocación industrial, sino más bien comercial.

- De hecho, Turbaco es un paso obligado por la comunicación de Cartagena con los departamentos de Sucre, Córdoba, Atlántico y Antioquia.

- La mayor parte de los establecimientos industriales se desarrollan en locales y no en viviendas.

- En la industria predomina la propiedad individual, y las características del establecimiento son de propietarios locales, es decir, de empresarios turbaqueros.

- La actividad industrial que genera más empleo es la fabricación de muebles.

- La actividad que mayor ingresos genera es la fabricación de productos de hormigón, cemento y yeso.

- La mayoría de los establecimientos no informaron sobre el tipo de sociedad.

- 25 establecimientos no poseen registros mercantil lo que indica que el subregistro es en una gran magnitud.

1.3 DIAGNOSTICO, COMERCIO, SERVICIOS Y OTRAS ACTIVIDADES

1.3.1 El Comercio en Turbaco.

Por actividad comercial, se ha definido a todas aquellas destinadas al expendio, compra-venta o distribución de bienes o mercancías tanto al mayor como al por menor y las demás definidas como tales por el código de comercio siempre y cuando no estén consideradas por el mismo código o por esa ley como actividades industriales o de servicios.

El departamento de Bolívar cuenta actualmente con 17.234 establecimientos comerciales concentrados principalmente en los municipios de Cartagena, San Jacinto, Magangué y el Carmen de Bolívar participando con 69.13%, 1.3%, 8.6% y 4.6% respectivamente.

El municipio de Turbaco cuenta con 314 establecimientos comerciales agrupados en 43 actividades económicas diferentes.

Si establecemos un indicador de personal/comercio par 1990 encontramos un índice principal de 1.75 personas por establecimiento comercial. Lo anterior, indica que el sector comercial es bajo genera mayor demanda de mano de obra debido a que el promedio departamental es 2.17% de personas/comercio.

1.3.1.1 Establecimientos Comerciales en Turbaco.

Observando el cuadro No. 21, encontramos que existen 314 establecimientos comerciales, que van desde las ventas y partes de piezas de vehículos automotores hasta la venta al por menor de animales caseros. Agrupados en orden de importancia los siguientes: Ventas al por menor en pequeños almacenes no especializados con compuesto principalmente de alimentos, bebidas o tabaco 65.28%; venta al por menor de carnes 3.82%; venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales 3.18%; venta al por menor de loterías, chance y rifas 2.54%.

Por lo anterior, podemos concluir que predomina la venta al por menor en pequeños almacenes no especializados compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco, desarrollándose en local como actividades económicas.

1.3.1.2 Actividad Comercial con Tipo de Emplazamiento 1990-1992.

El tipo de emplazamiento significa que el establecimiento, significa que el establecimiento funciona en un local, puesto fijo, puesto móvil o vivienda con actividad económica.

El mayor número de establecimientos comerciales funcionan en locales, con un total de 295; puesto fijo 4; puesto móvil 2; vivienda con actividad económica 13.

De los locales predominan los dedicados a las VENTAS AL PRO MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, DEBIDAS O TABACO (68.47% de todos los locales).

Le siguen en importancia aquellos locales dedicados a las VENTAS AL POR MENOR DE CARNES de todos los locales), evidenciando de esta forma cómo en Turbaco la mayoría de los locales dedicados al comercio suplen las necesidades de alimentos, bebidas o tabaco de la población consumidora, denotando su carácter de cabecera urbana.

Con respecto a vivienda con actividad económica predominan aquellos dedicados a ventas al por menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas de consumo 30.76%, venta de artículos varios, diferentes de alimentos 15.38%.

Con respecto a los puestos fijos, predominan las ventas de verduras y fritos con 50%.

La visión que ofrece los datos anteriormente señalados, evidencian la primacía de LOCALES y pequeños almacenes lo que indica además un reducido volumen de ventas y la poca influencia de consumidores que justifiquen la existencia de grandes almacenes y centros comerciales propios de centros urbanos de mayor tamaño.

De otro lado, el tamaño de los establecimientos denota en

general, la carencia de grandes inversionistas en el sector, representadas en la existencia de grandes tiendas departamentos y supermercados, reforzando las apreciaciones anteriormente mencionadas (ver cuadro No. 22).

1.3.1.3 Actividad Económica Comercial con Personas Empleadas. El número de personas en promedio mensual son 435 trabajadores en toda la actividad comercial en 1990. Dentro de esta variable observamos que la de mayor participación son las ventas al por menor en pequeños almacenes no especializadas compuesto principalmente por alimentos y bebidas y tabaco (50,08%). En términos absolutos 257 trabajadores.

La absorción de mano de obra temporal por parte del comercio se presenta en la actualidad de ventas al por menor de chances, loterías y rifas con 41, con un 91.11%

Si analizamos el número de personas permanente el mes pasado (cuadro No. 23), participan en mayor número las actividades económicas son la venta al por menor en pequeños almacenes no especializados compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco, con 204 trabajadores con 41.63%.

Por último la variables persona/temporal en el mes pasado en que se realizó las encuestas del censo económico, encontramos las mismas actividades como la venta al por menor de chances, loterías y rifas con 90.19% y la venta al

por menor de pequeños almacenes no especializadas compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco 9.81%.

1.3.1.4 Actividad Comercial con Ingresos Promedios. De las 43 actividades económicas comerciales en turbaco, se reciben ingresos promedios mensuales de 193.841.420. La actividad que percibe más ingresos promedios mensuales es la venta al por menor de pequeños almacenes no especializados compuestos principalmente por alimento, bebida y tabaco, que representa el 28% dentro del total de estas actividades. En su orden le sigue la venta al por menor de muebles de hogar en cualquier material con un 6.71% y ventas al por menor de carnes con un 6.55%, ver cuadro No. 24.

1.3.1.5 Actividad Comercial con Tipo de Sociedad. Observando el cuadro No. 25, analizamos que el tipo de sociedad predominante en la actividad comercial es la sociedad limitada con 5 de los 314 establecimientos existentes en Turbaco, solamente existe 1 sociedad anónima, 2 de otro tipo de sociedad.

La mayoría de los establecimientos no informa a que tipo de sociedad pertenecen, en total 306 la cual es la parte donde mayor están agrupados 97.45%

El mayor grupo que informa son las ventas al por menor de almacenes no especializados compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco con 204 establecimientos, con un

64.99%.

1.3.2.6 Actividad Comercial con Registro Mercantil. El registro mercantil para una actividad se considera como un permiso para funcionar y poder cancelar el impuesto de industria y comercio a las autoridades municipales. De los 314 establecimientos comerciales que funcionan en el municipio de Turbaco, 41 si posee registro mercantil 13.05% del total.

El grupo que mayor posee registro mercantil es la venta al por menor de pequeños almacenes no especializados compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco con 15 establecimientos, representado en un 36.59% de los que poseen registro mercantil.

Lo anterior, indica que en el municipio existe un gran subregistro mercantil, incidiendo notablemente en los ingresos fiscales del erario y por ende en los proyectos de inversión, que quedan por adelantar en el corto, mediano y largo plazo. Esto también se refleja en la capacidad de endeudamiento de el municipio y por ende en todas las obras que desee ejecutar el municipio en el tiempo (ver cuadro No. 26).

1.3.1.7. Actividad Económica Comercial con Características del Establecimiento. En la mayoría de los establecimientos comerciales tienen un dueño único en este grupo encontramos

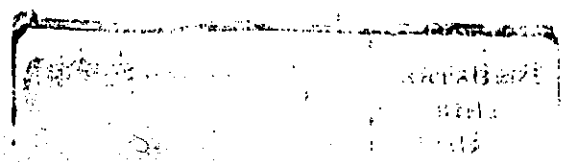
los de mayor propietario único con sentido de pertenencia en el municipio de turbaco a las ventas al por menor de pequeños almacenes no especializados compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco con un 66.23%. En segundo lugar tenemos las ventas al por menor de carnes 3.89%.

También encontramos que existen establecimientos que pertenecen sucursal agencia de los cuales sobresale la venta al por menor de chances, loterías y rifas con 2 establecimientos o sea 50%.

En este municipio se registra un buen número de establecimientos comerciales que pertenecen a los empresarios de Turbaco, ver cuadro No. 27.

1.3.1.8 Actividad Económica Comercial con Registros Contables. El 29% lleva contabilidad; el 70.71% no lleva contabilidad.

Dentro de los que llevan contabilidad el mayor número esta está en las ventas al por menor de almacenes no especializados compuestos principalmente por alimentos, bebidas y tabaco, con 55 establecimientos o sea un 59.78% y en segundo lugar están las ventas al por menor de productos farmacéuticos y medicinales con 4 establecimientos o sea 4.34%.



Para los que no llevan contabilidad los de mayor grupo son las ventas al por menor de pequeños almacenes no especializados compuestos principalmente por alimentos, bebidas y tabaco con 149 establecimientos, o sea un 67.42% y en segundo lugar están las ventas al por menor de carnes con 9 establecimientos, 4.07%.

Todo lo anterior, indica que la inexistencia de contabilidad se debe a la falta de organización activa, planeación comercial y capacidad de ingresos de los establecimientos, para contratar contadores que actualizan inventarios y estados financieros, ver cuadro No. 28.

1.3.1.9 Actividad Económica Comercial con Tipo de Propiedad. En el municipio de turbaco predomina la propiedad individual privada, ver cuadro 29.

En 1990 existen diferentes tipos de propiedades individual 3054, priva 8, no informan 1.

1.3.3 El sector Servicio en Turbaco.

1.3.3.1 Establecimientos Dedicados a Servicios Clasificados por Actividad Económica. al detallar la participación y concentración relativa por tipo de actividad económica en el municipio de Turbaco, se tiene que la mayoría de los establecimientos de servicios (37) se dedican al SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA.

Le siguen los SERVICIOS DE ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA, con el 10,59%; LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, con el 7,28%; los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, con el 6,62% y los SERVICIOS DE PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA, con el 5,96%. Lo anterior indica que en turbaco existe una estructura de servicios basados en el suministro de comidas preparadas en heladería, la cual alcanza a significar el 24,5% de todos los establecimientos de servicio.

De otro lado, se destaca la relativa significación que tiene la existencia de establecimientos destinados a enseñanza básica primaria, actividades deportivas, talleres de mantenimiento automotor, así como las peluquerías y otros tratamientos de belleza, ver cuadro No. 30.

1.3.3.2 Establecimientos de Servicios Clasificados con TIPO DE EMPLAZAMIENTO. el registro sectorial consolidado municipal indica que predominan los LOCALES con el 71,5%, se siguen los PUESTOS FIJOS con el 18,5%, las VIVIENDAS CON ACTIVIDAD ECONOMICA, con el 7,9% y los PUESTOS MOVILES al último lugar con el 1,98%, ver cuadro No. 31.

De los locales predominan las dedicadas al suministro de ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA (14,8% de todos los locales).

Le siguen en importancia aquellos locales dedicados al SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA, y OTRAS

ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO NPC, con el 10,18% cada una.

Con respecto a los PUESTOS FIJOS, predominan aquellos dedicados al SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA (82% del total de puestos fijos), seguido por aquellos dedicados a los SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS NCP (10,7%).

En cuanto a las viviendas con ACTIVIDAD ECONOMICA, predominan aquellas que prestan SERVICIOS DE GUARDERIA SIN INTERNADO con el 58% del total.

En turbaco se aprecian primordialmente, PUESTOS MOVILES dedicados al SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS, a OTROS TIPOS DE CREDITO y ACTIVIDADES DE MEDICOS (con el 33% cada una del total).

1.3.3.3 Actividad Servicios con Personas Empleadas. El número de personas en promedio mensual son de 498 trabajadores en toda la actividad servicios en Turbaco 1990. Dentro esta variable observamos que la mayor participación es la de preescolar con (27,91%); enseñanza básica primaria y básica secundaria con (13.05%) en términos absolutos 139 y 65 trabajadores respectivamente.

La elaboración de mano de obra temporal por parte del sector servicio turbaquero se presenta que la actividad de servicios de suministros de comidas preparadas para consumo

intermedio en restaurantes con 2.

Si analizamos el número de personas permanentes en el mes pasado (cuadro No. 22) participan en mayor número las actividades económicas de preescolar con 121 trabajadores con un 23,58%; enseñanza básica primaria y básica secundaria con 65 trabajadores con un 12,67%; mantenimiento y reparación de vehículos automotores con 44 trabajadores con un 8.57%.

Por último, la variable personal/temporal en el mes pasado en que se realizó las encuestas del Censo Económico (octubre 1990) encontramos las actividades económicas como servicios de suministros de comidas preparadas para el consumo intermedio en restaurantes con 3 trabajadores con 33,33%.

Como es sabido en el sector de los servicios en algunas actividades el nivel de preparación del personal que labora es casi nulo por ejemplo: tenemos el censo de las siguientes actividades, almacenamiento y depósito con 0.20%, servicios y suministros de comidas rápidas 0.20%, hotelería y turismo con 0.80%.

1.3.3.4 Establecimientos de Servicios Clasificados por el Tipo de Actividad Económica e Ingresos Promedios. En turbaco dentro de las actividades de servicio, las que mayores ingresos mensuales promedios generan, son aquellas dedicadas a la ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA (17,72%).

Le siguen aquellos destinados a los SERVICIOS DE SUMISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES (16,97%), ver cuadro No. 33.

1.3.3.5 Establecimientos de Servicios Clasificados por Rama de Actividad Económica y Características del Establecimiento. Se destaca el hecho de que predominen los establecimientos UNICOS con el 94,7%, seguido por las UNIDADES AUXILIARES con el 2,64%, las SUCURSALES Y AGENCIAS con el 1.98%, ver cuadro No. 34.

De los establecimientos de tipo UNICO, priman aquellos que prestan el servicio de SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIAS (25,87%). Seguido por los servicios de ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA (11,19%).

Observamos como los establecimientos de servicios del municipio, son de tipo UNICO, es decir, pertenece a inversionistas individuales, separados y propios del municipio y su región de influencia.

1.3.3.6 Establecimientos de Servicios Clasificados por tipo de Actividad Económica y Tipo de Sociedad. Hay que destacar el hecho de que bajo la denominación de NO INFORMO, se cobijaron la mayoría de los establecimientos comerciales con el 94,7%, ver cuadro No. 35.

1.3.3.7 Establecimientos de Servicios por tipo de Actividad Económica y Registros Mercantiles. En cuanto a los establecimientos comerciales con registros mercantiles, se observa que en Turbaco priman los establecimientos que NO POSEEN con el 66,2% alcanzando el mayor porcentaje dentro de esta clasificación, el servicio de SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA (29,13%), seguido por el servicio de ACTIVIDADES DEPORTIVAS (8,66%), ver cuadro No. 36.

Dentro del 12,5% de establecimientos que SI POSEEN REGISTROS MERCANTILES, el mayor porcentaje de participación se encuentra en los establecimientos de servicio de SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO INMEDIATO EN RESTAURANTES (10,53%).

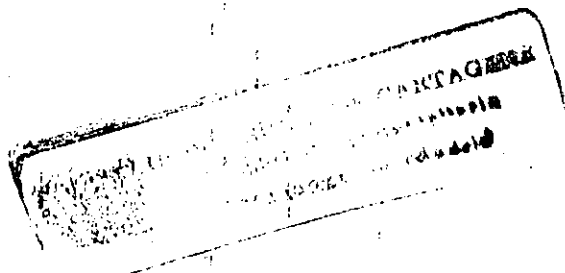
1.3.3.8 Establecimientos de Servicios Clasificados por Rama Económica y Tipo de Propiedad. Predominan los establecimientos de tipo INDIVIDUAL con el 82,1%, y los de carácter oficial con el 10,6%, ver cuadro No. 37.

De los establecimientos de tipo individual, predominan aquellos dedicados al suministro de COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIAS (29,8%), le sigue el servicio de ACTIVIDADES DEPORTIVAS (8,8%) y el servicio de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AUTOMOTORES (8%)

1.3.3.9 Establecimientos de Servicios Clasificadas por Actividad Económica y Registros Contables. Con respecto a este punto, se encontró que en Turbaco prevalecen los establecimientos de SERVICIO que NO LLEVAN CONTABILIDAD, con el 67,5%. Los establecimientos que SI LLEVAN CONTABILIDAD representan el 29,1% y NO INFORMAN el restante 3,3%, ver cuadro No. 38.

Con relación a los establecimientos que NO LLEVAN CONTABILIDAD, predominan los dedicados al SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA (36,37%), seguidos por aquellos dedicados al servicio de ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA (7,8%).

De los establecimientos que si LLEVAN CONTABILIDAD el mayor porcentaje lo tiene el servicio de ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA (18,18%).



2. LINEAMIENTOS DE POLITICAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE TURBACO

2.1 DE INVERSION

El sector público deberá impulsar enfáticamente el desarrollo productivo del municipio. Para logra esto, impulsará la política de APOYAR Y FOMENTAR DESDE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES VERIFICADAS EN SU CIRCUNSCRIPCION POLITICA-ADMINISTRATIVA. ESTO IMPLICA TAMBIEN EJECUTAR ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE FOMENTO ECONOMICO-PRODUCTIVO, MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCION, PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA INTERVENCION EN ORGANISMOS Y ENTRES QUE TENGAN ESTA FINALIDAD. (Ver estrategias y programas de desarrollo).

- La inversión privada deberá ser estimulada para lograr su asentamiento en el municipio y su área de influencia. Para esto se contará con el siguiente lineamiento de políticas: ESTIMULAR, FOMENTAR Y APOYAR A LA INVERSION PRIVADA PARA

CONSEGUIR LA ACTIVA PARTICIPACION EN LA GENERACION DE EMPLEO; INGRESOS Y BENEFICIOS A LA POBLACION LOCAL Y SUBREGIONAL.

- Desde el punto de vista fiscal, las políticas deberán ser orientadas al logro de incrementar los ingresos fiscales por el concepto de distribución en industria y comercio, pero al tiempo se deberá otorgar incentivos para lograr el incremento de la productividad local. Estos lineamientos parecen en primera instancia contradictorios y docotómicos pero se deben diseñar mecanismos que aseguren el alcance de los objetivos en el transcurso del tiempo. Por tanto, la política será la de:

IMPULSAR, FOMENTAR Y SEGUIR EL ASENTAMIENTO EN EL MUNICIPIO Y SU AREA DE INFLUENCIA DE UNA MAYOR CANTIDAD DE INVERSIONISTAS MEDIANTE INCENTIVOS DEL ORDEN FISCAL, AUMENTANDO CONSECUENTEMENTE EL FLUJO DE RECURSOS PRO CONCEPTO DE INGRESOS AL FISCO MUNICIPAL. ESTO SIGNIFICA UNA LABOR DE CONCENTRACION U OTORGAMIENTO DE FACILIDADES, PLAZOS Y CONVENIOS ENTRE MUNICIPIOS, INVERSIONISTAS Y CONTRIBUYENTES PAR EL LOGRO DE ESTE OBJETIVO.

- El fomento a la inversión y al desarrollo sectorial será entonces finalidad primordial de la administración y fuerzas vivas del municipio. Esto es, EL FOMENTO A LA INVERSION ES POLITICA PRIMORDIAL PAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO. LA CREACION DE ENTES MIXTOS DE FOMENTO PARA

EL DESARROLLO SECTORIAL SE IMPULSARA PRINCIPALMENTE CON EL FIN DE INCREMENTAR, MEJORAR Y AMPLIAR LOS NIVELES RELATIVOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES.

SE FOMENTA LA AMPLIACION DEL MERCADO LOCAL Y SUBREGIONAL, Y SE FOMENTARA LA MAYOR ARTICULACION E INTEGRACION INTERSECTORIAL DE LOS NIVELES DE EMPLEO LOCAL Y SUBREGIONAL.



3. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SECTORIAL PARA EL MUNICIPIO DE TURBACO

Para las políticas anunciadas anteriormente logres los objetivos propuestos, se diseñaron las siguientes:

- AUMENTAR LA INVERSION PRIVADA MEDIANTE LA CONSECUION Y MECANISMOS DE FOMENTO Y ATRACCION DE INVERSIONES COMO INCENTIVOS A LA PRODUCCION, EXENCIONES TRIBUTARIAS PARA AQUELLAS EMPRESAS GENERADORAS DE MAYORES CANTIDADES DE EMPLEOS DIRECTOS EN EL MUNICIPIO, PARTICIPACION Y CREACION DE LA CORPORACION, FUNDACION O EMPRESA DE DESARROLLO ECONOMICO DE TURBACO. Esta última deberá identificar proyectos, impulsar y atraer inversionista, diseñar mecanismo de fomento, concertar y asegurar su desarrollo sectorial. Será un ente técnico, dinámico y con capacidad de convocatoria, liderazgo y amplia participación de los estamentos interesados.

Plazo: Corto y mediano plazo.

- Se deberá impulsar la creación de mayores fuentes de trabajo mediante la capacitación, crédito y fomento de las

microempresas en todo el municipio. EL FOMENTO A LA CREACION, OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE MICROEMPRESAS SE VERIFICA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO DE MECANISMOS DE FOMENTO, CREDITO, CAPACITACION Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION MICROEMPRESARIAL, CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS O INTERINSTITUCIONALES CON FUNDACIONES DESTINADAS A ESTA FINALIDAD Y PROMOTORAS DEL DESARROLLO EMPRESARIAL LOCAL COMO FUNDAEMPRESAS, FUNDACION CARVAJAL, ETC. PERMITAN AGILIZAR ESTE PROCESO.

Plazo: corto y mediano plazo.

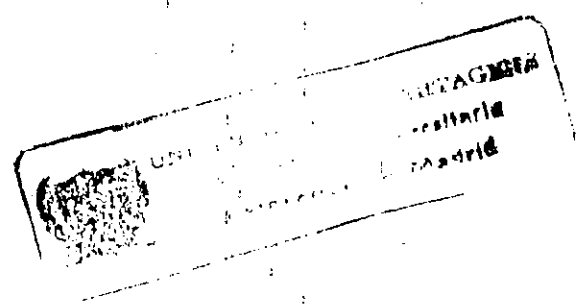
- El fomento recibe gran importancia en el proceso de desarrollo sectorial, por tanto: SE FOMENTA LAS AGROINDUSTRIAS Y LA COMPLEMENTARIEDAD ECONÓMICA PARA LOGRAR UNA MAYOR INTEGRACION Y ARTICULACION INTER E INTRASECTORIAL LA CREACION DE LOS ENTES DESCRITOS SERAN CAPITALES PARA ESTE COMETIDO. EL FOMENTO DE EVENTOS DE MERCADEO Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS ORIUNDOS DE LA SUBREGION Y EL AREA MUNICIPAL RECIBEN ESPECIAL ATENCION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS Y MEJORES CANALES DE COMERCIALIZACION. LA PROMOCION DE TURBACO COMO PUNTO PRIVILEGIADO, PUJANTE Y DE CAPITAL IMPORTANCIA PARA LA INVERSION SERA UNO DE LOS ASPECTOS A DESARROLLAR.

Plazo: Largo.

Fomentar la atracción de inversion industrial y comercial

con la construcción de los macroproyectos de la carretera alterna de Mamonal, Central de Abastos, y Terminal de Transporte. con dichos proyectos se podrán adoptar medidas de exención tributaria, con el fin de eliminar las altas tasas de desempleo y suplir las grandes índices de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y aumenta los índices de productividad e intensidad de capital.

En fin, incentivar el desarrollo integral en el municipio.



4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

4.1 PERFILES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS

- Programa de asentamientos de sucursales de grandes establecimientos comerciales de carácter regional y nacional. Para el éxito de este programa es necesario otorgar exenciones tributarias e incentivos a la inversión. Este programa se cuadra dentro de las estrategias de generación de empleos y ampliación de la frontera comercial. Además permitirá el alojamiento de otros tales como el financiero y el de servicios.
- Programa de ampliación de la base comercial a través de créditos de fomento al comercio informal y microempresarial. Para su ejecución es necesario celebrar convenios entre el municipio y los fondos de financiamiento comercial como FIANANCIACOOP, Fundación Carvajal, fundaempresas, Fondo DRI, Fundación Santo Domingo, etc.
- Programa de capacitación gerencial de apoyo a la actividad comercial. Para su ejecución es necesario

celebrar convenios con entidades especializadas en la materia con el SENA, la Corporación Tecnológica de Bolívar, CORFAS, etc.

- Programa de reubicación del pequeño comercio y del comercio informal, consiste en establecer espacios y lugares exclusivos para el desarrollo de actividades comerciales así como reubicar y desinformalizar aquellos comerciales que hoy no contribuyen con el tesoro municipal. Su ejecución supone la construcción de un parque o centro comercial que centralice este tipo de comercio.

- Programa de fortalecimiento del sector de servicios públicos en el municipio, especialmente -para efectos de las actividades comerciales e industriales- de aquellos que tengan que ver con el sector de las telecomunicaciones (telefonía urbana y rural) energía eléctrica, barrido de calles, recolección de basuras, acueducto y alcantarillado.

Este programa debe contemplar varias alternativas de generación energética con miras a disminuir los costos de producción de la industria local, entre los cuales sería el del gas natural que próximamente será instalado por Surtigas.

- El programa de gestión de infraestructura vial subregional y regional de apoyo al desarrollo comercial e industrial. Este programa debe contemplar la gestión para

la construcción de la carretera. Turbaco Mamonal, la cual permitirán comunicar de mejores y a bajos costos a la ciudad con su entorno económico subregional y regional.

- Programa del Banco de Proyectos de Inversión Privada. Su objetivo es estimular al inversionista privado para que diversifique su producción industrial demostrándole con estudios de factibilidad, la recuperación de su inversión en el corto o mediano plazo.
- Programa de creación de la Oficina de Fomento Comercial e Industrial Municipal, encargada de gerenciar estos procesos de desarrollo económico.
- Programa de capacitación para pequeños y medianos industriales, con énfasis en la producción, transferencia de tecnología, mercadeo, comercialización y gerencia de pequeñas industrias. Las acciones para implementarlo pueden ser las mismas que para el programa del sector comercial.
- Programa de ampliación de la base industrial que permita establecer encadenamientos y articulaciones intra e intersectorial mediante el procesamiento de subproductos y derivados complementarios de industrial afines. Para su ejecución es necesario identificar la producción residual y potencialmente aprovechable para la generación de industrias derivadas y a fines.

- Programa de un parque industrial al margen de la carretera Turbaco-Mamonal con el fin de aprovechar las ventajas comparativas, geográficas y económicas de Cartagena. También permitirá el encadenamiento de integraciones horizontales y verticales del área de Mamonal con el municipio de Turbaco.

4.2 PERFILES DEL PROYECTOS

- Proyecto de instalación del sistema de alcantarillado para la cabecera municipal que adolece totalmente de este servicio. Este proyecto por su magnitud y envergadura deber ser financiado a través de empréstitos de recursos extranjeros; se necesita contratar y asesorarse de un estudio de factibilidad económica para la implementación de este aspecto clave en el saneamiento ambiental de la población. De acuerdo a las posibilidades contempladas sería recomendable plantear un sistema de disposición final que vaya a lagunas de oxidación, ya que las distancias hasta el canal del dique, (25-30 kms.), que sería el sitio de vertimiento natural más cercano lo impactaría mucho más a nivel de costos.

- Plaza de Mercados: Esta estructura es vital para la población al no existir en la actualidad espacios adecuados para el intercambio, compra-venta de artículos de primera necesidad y en condiciones higiénicas par el comprador. Se requiere de un diseño adecuado a la futura cobertura

municipal así como su construcción y dotación final.

- Terminal de Autobuses: Proyecto que también reviste una decisión y solución rápida para comenzar la organización actual y futura del tránsito local e intermunicipal, así como también dar a las empresas que operan en Turbaco un sitio adecuado a este tipo de operaciones; este es un proyecto que debe arrancar conjuntamente con el plan vial proyectado y el programa de pavimentación prioritario para que funcione asistemáticamente desde sus comienzos. Es un proyecto de rápida solución con el tiempo.

- Unidad Deportivo-Recreativo: Sector de los más atrasados en el municipio, la recreación debe implantarse también desde ya y comenzar con el planteamiento de una gran unidad deportivo-recreativa adyacente al área donde está el actual estadio de béisbol, lo cual proyectaría al futuro un escenario calificado para cualquier tipo de competencias amateurs y profesionales.

- Construcción de Escuelas Públicas: Estos proyectos conjuntamente con los del área rural servirían para dar cobertura total a la población en edad elemental que a pesar del alto índice aún no tiene acceso a este servicio. La coordinación a través de la Secretaría de Educación Pública Departamental o el Ministerio se hace necesaria para implementar un plan de consolidación de este proyecto.

- Centro Piloto de Salud: Se planea un Centro Piloto Regional que pueda dar cobertura a la población de municipio vecinos a Turbaco. Aunque no es de prioridad 1, se hace necesario implementar los mecanismos que conlleven a la concreción de este equipamiento necesario para las futuras proyecciones del municipio.

- Zoo Departamental: Proyecto que se plantea ante la inminente posibilidad de cristalizar en un adecuada instalación que se vería en el marco del medio natural turbaquero y que podría convertirse en un polo de desarrollo regional que sería de gran atractivo para el turista mundial, nacional y local que llega a Cartagena. Este proyecto debe constituirse en uno de los pilares para aprovechar tales recursos naturales y que sería necesario complementarlo con el Jardín Botánico ya existente, para así constituir una gran unidad ecológica tanto para la recreación como para la preservación del medio ambiente. El zoo deber ser promovido a través de la creación de una comisión especial que maneje todo lo pertinente a su

organización futura para asesorar al Gobierno municipal en la cristalización de esta idea.

CONCLUSIONES

- Los Servicios Públicos en el municipio de turbaco son buenos, ya que estan interconectados directamente con los mismos sistemas que abastecen a la ciudad de Cartagena. Especificamente Energia Electrica y acueducto. Pero no lo suficientes para un desarrollo aceptado de cada uno de los sectores.

- Los Servicios Financieros son deficientes, solamente existe una sucursal de UCONAL.

- El 16,92% de la población económicamente activa, son empleados y el 46,4% son obreros; es decir una población que no tiene un gran perfil empresarial, si no es asalariada en su mayoría.

- Los desocupados tienen una cifra alarmante, es alrededor del 25,27%, siendo mayor número de mujeres

desocupadas que hombres.

- Ingreso familiar es aproximadamente del 29%, es decir gana menos de \$50.000. Lo que indica que es bastante baja, para alcanzar los niveles de demanda esperado por parte del sector productivo.
- Turbaco ante la confluencia de una carretera del orden Nacional y Departamental. Se encuentra en proceso de absorción del suelo rural por el suelo urbano. Por la cercanía ante unos centros de mercado subregionales y regionales.
- De los 36 establecimientos industriales el 22,22% son panaderías, fabricas de muebles, y en menor proporción con los productos metálicos para uso estructural del 8,33%.
- Según datos del Censo Económico existen 147 trabajadores empleados en actividades industriales.
- La Fabricación de muebles es la actividad que genera mas empleo en toda la actividad industrial.
- Los Niveles de producción de la Industria en Turbaco es bastante elevado se analiza a precios corrientes es

del 69%. En los años siguientes disminuyeron a niveles del 26%. Pero esto se analiza a precios constantes de unos niveles de crecimiento negativos.

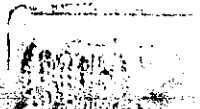
- El mayor número de establecimientos comerciales funcionan en locales un total de 295; puesto fijo 4; puesto móvil 3; vivienda como actividad económica 13.

- La actividad Comercial es la mayor actividad que emplean personas. Un total de 435 trabajadores; el 50.08% pertenecen a el suministro de alimentos bebidas y tabaco.

- Los ingresos promedio de los 43 actividades comerciales son de \$ 193.841.430. La actividad comercial mas representativa compuestas por alimentos, bebidas y tabaco, con un 28%.

- Existe un gran número de establecimientos comerciales que no lleven contabilidad, es decir el 70.71%. Cifra que indica que existe un gran subregistro de ingresos y para el otorgamiento de créditos es limitado, debido a que no poseen estados financieros que permita verificar su capacidad de endeudamiento.

- En cuanto a los servicios el mayor número de



INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

establecimientos son las heladerías.

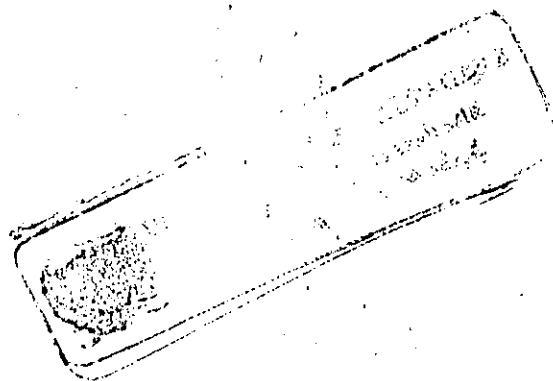
- El mayor número de establecimientos están en locales, en segundo lugar están los puestos fijos, las viviendas con actividad económica y por último los puestos móviles.

- El tipo de propiedad que predomina es la individual y el resto son de carácter oficial, en el sector de los servicios.

RECOMENDACIONES

- Se aconseja que el gobierno municipal utilice un plan de incentivos tributarios con el fin de atraer a los inversionistas a esta zona. Para que Turbaco se convierta en un futuro porque Industrial del Departamento, es decir al igual como sucede en los departamentos de Antioquia y el Valle que los municipios cercanos a la urbe o centro urbano principal se convierta en la zona industrial por excelencia Turbaco, tiene las condiciones para convertirse en una zona de esta magnitud, debido a la confluencia de carreteras del orden Nacional y Departamental, ademas por su cercania a los puertos, trae un sin número de ventajas comparativas sobre otros municipios del departamento y del país. Ya que la zona norte de Cartagena esta demandada a convertirse en el principal centro urbano y turistico del departamento. Factores esenciales que favorecen a turbaco para alcanzar este objetivo. Por tal motivo de reglamentarse mediante un acuerdo estos propósitos a través de las diferentes estancias legislativa del

municipio, departamento y del país. Con el objeto llevar el nivel de ingresos y de vida de la población.



BIBLIOGRAFIA

- DANE. CENSO NACIONAL "MUNICIPIO DE TURBACO". Santafé de Bogotá, octubre de 1991.
- GOBERNACION DE BOLIVAR. Departamento Administrativo de Planeación, Plan Departamental de Desarrollo 1992-1995.
- PLAN DE DESARROLLO DE LA COSTA 1983-1986. "Un Viaje hacia el Futuro". CORELCA, Barranquilla, abril de 1986.
- PLAN DE DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA 1990-1994 "Una Estrategia Exportadora "CORPES C.A. Santa Marta. Mayo de 1990.
- REVISTA ECONOMICA COLOMBIANA "DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO REGIONAL". Contraloría General de la República. Bogotá, junio de 1986. 9. 40 - 41.
- ESTUDIO SEOCIOECONOMICO "BASES PARA UN PLAN DER DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE TURBACO". Universidad de Cartagena. Facultad de Ciencias Económicas. Cartagena, 1992.
- ZAPATA, Gonzalo. "Reflexiones sobre la Industria Colombiana" FESCOL. 1o. Ed. Bogota: Presencia, 1992. p. 40 - 45.
- PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TURBACO 1990 - 1995. Alcaldía Municipal.

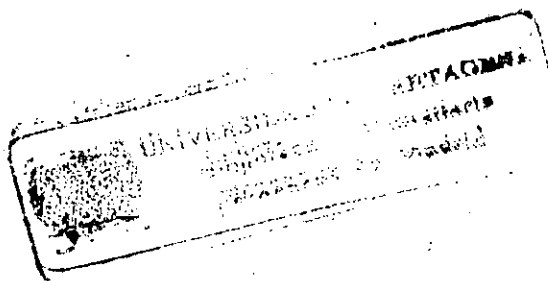
PRESUPUESTO

CONCEPTO	P/P	POR GRUPO
Pasajes	\$100.000.00	\$200.000.00
Papelería y Fotocopias		\$150.000.00
Compra de Información		\$ 50.000.00
Transcripción de Anteproyecto		\$ 20.000.00
Transcripción de Tesis		\$120.000.00
SUBTOTAL		----- \$540.000.00
Imprevistos (15%)		\$ 81.000.00
TOTAL		----- \$621.000.00

PRESUPUESTO DE PROYECTOS PROPUESTO (CIFRA MILLONES DE \$)

Proyecto de alcantarillado (estudio y memoria técnicas, construcción y ejecución de la obra	\$2.700
Construcción plaza de mercado. Area Aprox. construcción 2.000 M2	\$ 144
Terminal de Autobuses. Area Aprox. construcción 2 HAS.	\$ 144
Unidad Deportiva -Recreativa	\$ 255
Construcción Escuelas de primarias	\$ 45 C/u.
Centro Piloto de Salud	\$ 180

FUENTE: Plan de Desarrollo del Municipio de Turbaco 1990
Alcaldía Municipal



CUADRO 9

ACTIVIDAD ECONOMICA

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES MUNICIPIO DE TURBACO 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA DE ARTICULOS DE	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL %
DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	8	22.22222
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	1	2.77777
FABRICACION DE CALZADO	1	2.77777
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA	2	5.55555
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	1	2.77777
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	2	5.55555
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	1	2.77777
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	1	2.77777
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1	2.77777
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORNIGON, CEMENTO Y YESO	1	2.77777
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	3	8.33333
TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA. EN GRAL. REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO	1	2.77777
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS	2	5.55555
ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA	1	2.77777
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	1	2.77777
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	1	2.77777
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1	2.77777
FAB. DE MUEBLES	8	22.22222
TOTAL	36	100

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 10

ACTIVIDAD INDUSTRIAL CON TIPO DE EMPLAZAMIENTO 1990.

ACTIVIDAD ECONOMICA	LOCAL: PUESTO FIJO; PUESTO MOVIL; VIVIENDA CON ACTIVIDAD ECONOMICA			
PRODUCCION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	9			
PRODUCCION DE CALZADO	1			
PRODUCCION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA				1
PRODUCCION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	1			1
PRODUCCION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	1			
PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	1			1
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	1			
PRODUCCION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1			
PRODUCCION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	1			
PRODUCCION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	3			
CANTONAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA	1			
REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO				
PRODUCCION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS				1
PRODUCCION DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA	2			
PRODUCCION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	1			
PRODUCCION DE PRODUCTOS PLASTICOS	1			
PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1			
MUEBLES	8			
17	32	0	0	4

CENSO ECONOMICO NACIONAL MUNICIPIO DE TURBACO
CALCULO DE LOS AUTORES

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADISTICA Y CENSOS
 DIVISION DE ESTADISTICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
 SECCION DE ESTADISTICA INDUSTRIAL
 TURBACO, ZULIA, VENEZUELA
 MARZO 1991

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADISTICA Y CENSOS
 DIVISION DE ESTADISTICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
 SECCION DE ESTADISTICA INDUSTRIAL
 TURBACO, ZULIA, VENEZUELA
 MARZO 1991

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CON PERSONAS EMPLEADAS-1990

ACTIVIDAD ECONOMICA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS	DE PERSONAS
	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL	TEMPORAL
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL
	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989	1989
	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990	1990
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	22	14,969,863	22	14,969,863	22	14,969,863	22	14,969,863	22	14,969,863	22	14,969,863
FABRICACION DE CALZADO	6	14,001,326	6	14,001,326	6	14,001,326	6	14,001,326	6	14,001,326	6	14,001,326
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TAPAFRATERIA	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271
FABRICACION DE PRENAS DE VESTIR EXCEPTO PRENAS DE PIEL	6	14,081,326	6	14,081,326	6	14,081,326	6	14,081,326	6	14,081,326	6	14,081,326
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	16	10,680,271	16	10,680,271	16	10,680,271	16	10,680,271	16	10,680,271	16	10,680,271
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132	3	12,040,132
TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES, BRAS DE INGENIERIA Y OTRAS	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340
TRABAJOS DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340
TRABAJOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271	1	10,680,271
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340	5	13,401,340
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710	10	16,802,710
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	13	18,843,371	13	18,843,371	13	18,843,371	13	18,843,371	13	18,843,371	13	18,843,371
FAB. DE MUEBLES	42	128,571,285	42	128,571,285	42	128,571,285	42	128,571,285	42	128,571,285	42	128,571,285
TOTAL	147	1,100,000,000	147	1,100,000,000	147	1,100,000,000	147	1,100,000,000	147	1,100,000,000	147	1,100,000,000

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL-MUNICIPIO TIBRACO
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 12

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL E INGRESOS PROMEDIOS 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	INGRESOS PROMEDIOS	PART. %	NO INFORMA
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	13032000	24.82%	
FABRICACION DE CALZADO	300000	0.57%	
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA	50000	0.10%	
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	220000	0.42%	
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	252000	0.48%	
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	240000	0.46%	
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	700000	1.33%	
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	350000	0.67%	
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	14700000	28.00%	
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	360000	0.69%	
TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA EN GRAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO	252000		
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS			
ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA	170000	0.32%	
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	120000	0.23%	
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	10000000	19.05%	
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1000000	1.90%	
FABRICACION DE MUEBLES	10750000	20.48%	
TOTAL	52496000	100.00%	

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL-MUNICIPIO DE TURBACO
CALCULO DE LOS AUTORES.

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL E INGRESOS PROMEDIOS 1990

ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA

FABRICACION DE CALZADO

FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA

FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL

PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS

FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO

FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO

FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL

TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA EN GRAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO

FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS

ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA

ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS

FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS

FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL

FABRICACION DE MUEBLES

TOTAL

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CON TIPO DE SOCIEDAD 1974

ACTIVIDAD ECONOMICA	SOCIEDAD PARTI.	SOCIEDAD PARTI. COLECTIVA	SOCIEDAD PARTI. ANONIMA	SOCIEDAD PARTI. SIMPLE	SOC. COMAND. PER ACCIONES	SOC. COMAND. PARTI. COLECTIVA	SOC. COMAND. PARTI. ANONIMA	SOCIEDAD PARTI. COLECTIVA	SOCIEDAD PARTI. ANONIMA	SOCIEDAD PARTI. COLECTIVA	SOCIEDAD PARTI. ANONIMA	OTROS	NO INCLUIDA	TOTAL
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA														25,400
FABRICACION DE CALZADO														3,130
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TAPIFABRICA														1,100
FABRICACION DE PIELES DE VESTIR EXCEPTO FRENES DE PIEL														6,750
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES														3,130
PREP. DE PRODUCTOS DE CERA PARA USO REFRACTARIO PARA USO NO ESTRUCTURAL														6,750
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS														3,130
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE MADERA Y ACEBO														3,130
FABRICACION DE PRODUCTOS DE MUEBLES, EFRENTO Y TESO														3,130
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL														6,750
TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MARITIMA														3,130
TRABAJO DE REALIZACIONES Y CANTERAS DE OBRAS DE INGENIERIA MARITIMA														3,130
FABRICACION DE CARROCEAS PARA VEHICULOS														6,400
MAQUINARIAS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA														6,750
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALUMINIOS Y PRODUCTOS DE DERIVADOS														3,130
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS														3,130
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL														6,400
OTROS DE MUEBLES														21,400
TOTAL 17														106,400

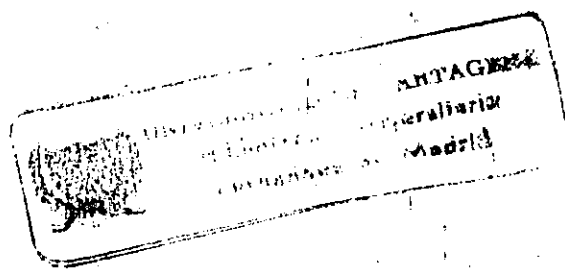
FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TUMBACO
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 14

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL Y SUS REGISTROS MERCANTILES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	SI POSEE	%	NO POSEE	%	NO INFORMA	%
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	2	22.22%	6	24.00%		0.00%
FABRICACION DE CALZADO			1			0.00%
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA			1			0.00%
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL			2			0.00%
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCION			1			0.00%
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL			2	8.00%		0.00%
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS			1			0.00%
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1	11.11%		0.00%		0.00%
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	1	11.11%				0.00%
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	1	11.11%	2	8.00%		0.00%
TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA EN GRAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO			1			0.00%
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS					2	100.00%
ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA			1	4.00%		0.00%
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS			1	4.00%		0.00%
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	1	11.11%		100.00%		0.00%
FAB. DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1	11.11%		100.00%		0.00%
FAB. DE MUEBLES	2	22.22%	6	24.00%		0.00%
TOTAL 17	9	100.00%	25	100.00%	2	100.00%

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO
 CALCULO DE LOS AUTORES



CUADRO 15

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CON CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	GERENCIA		SUCURSAL		UNIDAD		NO INFORMA	
	1	2	3	4	5	6	7	
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PAÑERIA Y LANA	0	23.532	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE CALZADO	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	2	5.882	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	1	2.942	0	0	0	0	0	
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	2	5.882	0	0	0	0	0	
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	3	8.822	0	0	0	0	0	
TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MECANICA EN GRAL. REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS	0	0.002	0	0	0	0	2.100.002	
ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA	1	2.942	0	0	0	0	0	
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	1	2.942	0	0	0	0	0	
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1	2.942	0	0	0	0	0	
FAB. DE MUEBLES	8	23.532	0	0	0	0	0	
TOTAL 17	34	100.002	0	0	0	0	2.100.002	

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 16

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CON REGISTROS CONTABLES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	LLEVA CONTABILIDAD	PART. %	NO LLEVA CONTABILIDAD	PART. %	NO INFORMA	PART. %
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	4	26.67%	4	21.05%		
FABRICACION DE CALZADO		0.00%	1	5.26%		
FABRICACION DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA		0.00%	1	5.26%		
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL		0.00%	2	10.53%		
FABRICACION DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		0.00%	1	5.26%		
FAB. DE PRODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	1	6.67%	1	5.26%		
PRODUCCION DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	1	6.67%		0.00%		
FABRICACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1	6.67%		0.00%		
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	1	6.67%		0.00%		
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PRA USO ESTRUCTURAL	2	13.33%	1	5.26%		
TRATAMIENTO Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA		0.00%	1	5.26%		
EN GRAL. REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO		0.00%		0.00%		
FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS		0.00%		0.00%	2	100.00%
ACABADOS DE PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION NO PROPIA		0.00%	1	5.26%		
ELABORACION DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS		0.00%	1	5.26%		
FABRICACION DE PRODUCTOS PLASTICOS	1	6.67%		0.00%		
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1	6.67%		0.00%		
FAB. DE MUEBLES	3	20.00%	5	26.32%		
TOTAL 17	15	100.00%	19	100.00%	2	100.00%

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL MUNICIPIO TURBACO
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 17

ACTIVIDAD ECONOMICA INDUSTRIAL CON TIPO DE PROPIEDAD 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	INDIVIDUAL	PART	OFICIAL	PART	PRIVADA	PART	MIXTA	PART	NO INFORMA	PART
	1	2	2	2	3	2	4	2	5	2
ON DE PRODUCTOS DE PANADERIA	8	23.53%				0.00%				
ON DE CALZADO	1	2.94%				0.00%				
ON DE BOLSOS, MALETAS Y DE ARTICULOS DE TABALERIA	1	2.94%				0.00%				
ON DE PRENDAS DE VESTIR EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	2	5.88%				0.00%				
ON DE PARTES DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCION	1	2.94%				0.00%				
ODUCTOS DE CERAMICA NO REFRACTARIA PARA USO NO ESTRUCTURAL	2	5.88%				0.00%				
DE CARNE Y DE PRODUCTOS CARNICOS	1	2.94%				0.00%				
ON DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1	2.94%				0.00%				
ON DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO	1	2.94%				0.00%				
ON DE PRODUCTOS METALICOS PRA USO ESTRUCTURAL	2	5.88%			1	100.00%				
O Y RESVESTIMIENTO DE METALES, OBRAS DE INGENIERIA MCA	1	2.94%				0.00%				
ALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O CONTRATO		0.00%				0.00%				
ON DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS	2	5.88%				0.00%				
E PRODUCTOS TEXTILES DE PRODUCCION EN PROPIA		0.00%				0.00%			1	100.0
ON DE PRODUCTOS DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DE DERIVADOS	1	2.94%				0.00%				
ON DE PRODUCTOS PLASTICOS	1	2.94%				0.00%				
DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL	1	2.94%				0.00%				
EBLES	8	23.53%				0.00%				
	34	100.00%			1	100.00%			1	100.0

IO ECONOMICO NAL.-MUNICIPIO TURBACO
ULO DE LOS AUTORES

CUADRO 18

PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL
DE TURBACO 1989- 1996

(MILES DE \$)

ANOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO	VAR %
1989	30898	-
1990	52496	69
1991	66149	26
1992	85093	28
1993	102717	20

FUENTE: DANE-ESTADISTICAS MUNICIPALES
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 19

VALOR ACTIVOS FIJOS

ANO	MILES DE \$	%
1989	14552	
1990	19209	32
1991	24203	26
1992	28972.33	19.7

FUENTE: DANE- ESTADISTICAS MUNICIPALES 1990

CUADRO 20

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL
Y LOCAL (1)

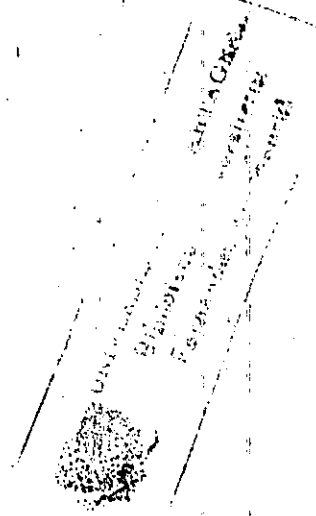
(Miles de Pesos)

ANOS	PIB DPTAL(1)	PIB LOCAL(1)
1989	34398	265
1990	39471	351
1991	45177	443
1992	50883	532

(1) SOLAMENTE INCLUYE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
FUENTE: DANE - DIVISION DE ESTUDIOS TERRITORIALES
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 21
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES MUNICIPIO DE TURBACO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	2	0.6369426752
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1	0.3184713376
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	1	0.3184713376
ALIMENTOS PARA ANIMALES, FLORES Y PLANTAS	1	0
VENTA AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN	2	0.6369426752
OTRAS PARTES	1	0
VENTAS AL POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON	205	65.286624204
COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.		
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS	3	0.9554140127
BEBIDAS O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS		0
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	7	2.2292993631
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES	12	3.821656051
VENTAS AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE CONFITERIA	2	0.6369426752
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE	4	1.2738853503
CONSUMO		0
VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO	1	0.3184713376
ACTIVIDAD DE CASAS DE EMPEÑO	1	0.3184713376
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO	1	0.3184713376
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	2	0.6369426752
REPARACION Y TAPIZADOS DE MUEBLES	1	0.3184713376
TAPIZADOS DE VEHICULOS	1	0.3184713376
REPARACION DE RELOJES Y JOYAS	1	0.3184713376
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES	2	0.6369426752
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	5	1.5923566879
VENTAS AL POR MAYOR DE MADERA SIN DESRASTAR Y PRODUCTOS DE LA	2	0.6369426752
ELABORACION PRIMARIA DE MADERA		0
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES,	10	3.1847133758
INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS		0
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTIL DE TOCADOR	7	2.2292993631
VENTAS AL POR MENOR DE TEXTILES	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	5	1.5923566879
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL	2	0.6369426752
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR	1	0.3184713376
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL	1	0.3184713376
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP	2	0.6369426752
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	7	2.2292993631
VENTAS AL POR MENOR DE FLORES CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES	2	0.6369426752
VENTAS AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ABONOS, FERTILIZAN-	1	0.3184713376
TES Y SEMILLAS PARA USO DOMESTICOS		0
VENTAS AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS	1	0.3184713376
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS	8	2.5477707088
VENTAS AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.	1	0.3184713376
VENTAS AL POR MENOR DE ANIMALES CASEROS	1	0.3184713376
TOTAL 43	314	100



CUADRO 22
ACTIVIDAD COMERCIAL CON TIPO DE EMPLAZAMIENTO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	LOCAL	PUESTO FIJO	PUESTO MOVIL	VIVIENDA CON ACTIVIDAD ECONOMICA	TOT
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	2				
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1				
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	1				
ALIMENTOS PARA ANIMALES, FLORES Y PLANTAS	1				
VENTA AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS	1				
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO	1				
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	1				
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN OTRAS PARTES	2				
VENTAS AL POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.	292	1	1	1	295
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS BEBIDAS O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS	1			2	
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	5	2			7
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES	12				12
VENTAS AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA	1				1
VENTAS AL POR MENOR DE CONFITERIA	2				2
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE CONSUMO				4	4
VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS	1				1
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO		1			1
REPARACION DE CASAS DE ENPERO	1				1
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO	1				1
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	2				2
REPARACION Y TAPIZADOS DE MUEBLES	1				1
TAPIZADOS DE VEHICULOS	1				1
REPARACION DE RELOJES Y JOYAS	1				1
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES	1				1
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	5				5
VENTAS AL POR MAYOR DE MADERA SIN DESRASTAR Y PRODUCTOS DE LA ELABORACION PRIMARIA DE MADERA	2				2
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS	10				10
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTS DE TOCADOR	6				6
VENTAS AL POR MENOR DE TEXTILES	1				1
VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	5				5
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL	2				2
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR					
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL					
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	1				1
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP	2				2
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	7				7
VENTAS AL POR MENOR DE FLORES CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES	2				2
VENTAS AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ARBOS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA USO DOMESTICOS					
VENTAS AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS	1				1
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA	1				1
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO					
VENTAS AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS	6				6
VENTAS AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.	1				1
VENTAS AL POR MENOR DE ANIMALES CASEROS	1				1
TOTAL 43	295	72	2	13	382

FUENTE: CENSO ECONOMICO NAL-MUNICIPIO TURRACO-CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 23 ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL CON PERSONAS EMPLEADAS 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	# DE PERSONAS PROPIEDAD INDIVIDUAL	# DE PERSONAS TEMPORAL	# DE PERSONAS TEMPORAL	# DE PERSONAS TEMPORAL	# DE PERSONAS TEMPORAL
	MESES PASADO	MESES PASADO	MESES PASADO	MESES PASADO	MESES PASADO
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHIculos AUTOMOTORES	4	10,519,540Z	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHIculos	11	12,320,355A	0	0	0
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	2	10,457,701J	0	0	0
ALICUENTOS PARA VITAJES, FLORES Y PLANTAS	0	0	0	0	0
VENTA AL POR MAYOR DE BORGES VETERINARIAS	4	10,917,542Z	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR DE ALICUENTOS DE BOTIEN AEROPORCIARIO	4	10,919,482Z	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	2	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMETICOS NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS	15	13,442,758A	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR EN PRODUCTOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON CONSUMO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO	257	150,884,597	4	8,377	57,95
VENTAS AL POR MENOR DE ARTIculos VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS	3	10,676,557	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS	0	0	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	16	13,673,049J	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES	14	13,218,148D	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE PAÑOS Y PRODUCTOS DE PANADERIA	2	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE CONFECCION	0	0	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE USO CONSUMO	4	10,519,540Z	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	1	10,229,88595	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS M.C.P. Y TABACO	0	0	0	0	0
ACTIVIDAD DE CASAS DE FERIA	2	10,457,701J	0	0	0
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CERO	2	10,457,701J	0	0	0
REPARACION DE ARTIculos ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	2	10,457,701J	0	0	0
REPARACION Y REPARACION DE MUEBLES	1	10,229,88595	0	0	0
REPARACION DE VEHIculos	4	10,519,540Z	0	0	0
REPARACION DE BELUDOS Y JOYAS	1	10,229,88595	0	0	0
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, RODAPATINES Y SIMILARES	2	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	6	11,373,103A	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIA SIN RESINAS Y PRODUCTOS DE LA CELULOSIA	6	11,373,103A	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	13	12,959,574	0	0	0
INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS ODONTOLÓGICOS Y ORTOPÉDICOS	0	0	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO MATERIAL	8	11,879,8495	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE VEHIculos	2	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE PREPAROS DE VESTIR	3	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CONSUMO MATERIAL	1	10,229,88595	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDAS DE VESTIR	1	10,229,88595	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	5	11,444,328	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMO DE VESTIR	2	10,457,701J	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE ARTIculos DE FERRERIA	13	12,959,574	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE FIGURAS ESCULTORAS Y ARTIculos FLORES	1	10,229,88595	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE BANGAS ORNAMENTALES, ADORNOS, FERRERIAS, JES Y SEBILLOS PARA USO DOMESTICOS	1	10,229,88595	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS LIBROS	0	0	0	0	0
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y ARTIculos DE BELUDERIA Y VITAJERIA	3	10,676,557	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE ARTIculos ORNAMENTALES, JIJIPES Y PEDREGOS	1	10,229,88595	0	0	0
VENTAS AL POR MAYOR O COMESTIVA	9	12,046,65551	41	191,11	41,90,1
VENTAS AL POR MENOR DE ARTIculos CASOS	5	11,444,328	0	0	0
VENTAS AL POR MENOR DE ARTIculos CASOS	2	10,457,701J	0	0	0
TOTAL	450	150	45	100	53,100

VENTAS, CASOS ECONOMICOS NO SUJETOS A IMPUESTO - CALCULO DE LOS ARTIculos

CUADRO 24
ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL E INGRESOS PROMEDIOS 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	INGRESOS PROMEDIOS	PART. %
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1632000	0.842
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	8400000	4.312
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	205800	0.112
ALIMENTOS PARA ANIMALES, FLORES Y PLANTAS		0.092
VENTA AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS	2000000	1.032
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO	600000	0.312
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	21000000	10.772
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN OTRAS PARTES	21000000	10.772
VENTAS AL POR MENOR EN PEQUEROS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.	70478220	35.162
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS BEBIDAS O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS	187000	0.102
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	2427200	1.232
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES	12692400	6.512
VENTAS AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA	504000	0.252
VENTAS AL POR MENOR DE CONFITERIA	267600	0.142
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE CONSUMO	362200	0.202
VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS	84000	0.042
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO	10900	0.012
ACTIVIDAD DE CASAS DE EMPERO	300000	0.152
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO	35000	0.022
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	494000	0.252
REPARACION Y TAPIZADOS DE MUEBLES	100000	0.052
TAPIZADOS DE VEHICULOS	280000	0.142
REPARACION DE JOYAS	45000	0.022
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES	233400	0.122
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	4750000	2.442
VENTAS AL POR MAYOR DE MADERA SIN DESASTAR Y PRODUCTOS DE LA ELABORACION PRIMARIA DE MADERA	3390000	1.742
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS	4694000	2.412
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTLS DE TOCADOR	1412400	0.732
VENTAS AL POR MENOR DE TEXTILES	650000	0.332
VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	2417000	1.242
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL	115000	0.062
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR	63000	0.032
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL	13000000	6.672
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	600000	0.312
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP	1200000	0.622
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	4622000	2.392
VENTAS AL POR MENOR DE FLORES CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES	882000	0.452
VENTAS AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ARBOS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA USO DOMESTICOS	20000	0.012
VENTAS AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS		0.002
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELORERIA Y JOYERIA	6000000	3.082
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO	300000	0.152
VENTAS AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS	67200	0.032
VENTAS AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.	7341000	3.772
VENTAS AL POR MENOR DE ANIMALES CASEROS		0.002
TOTAL 43	194721420	100.002

FUENTE: CENSO MAL- MUNICIPIO DE TURBACO
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 26 :
ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL Y SUS REGISTROS MERCANTILES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	SI POSEE		NO POSEE		NO INFORMA	
		%		%		%
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1	2.44%	1	0.37%		0.00%
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1	2.44%				0.00%
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	1	2.44%				0.00%
ALIMENTOS PARA NIMALES, FLOREZ Y PLANTAS						0.00%
VENTA AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS	1	2.44%				0.00%
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO			1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	1	2.44%				0.00%
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN OTRAS PARTES	1	2.44%	1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.	15	36.59%	189	69.49%	1	100.00%
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS BEBIDAS O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS			3	1.10%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	1	2.44%	6	2.21%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES			12	4.41%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA			1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE CONFITERIA			2	0.74%		0.00%
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCHOLICAS DE CONSUMO			4	1.47%		0.00%
VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS			1	0.37%		0.00%
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO			1	0.37%		0.00%
ACTIVIDAD DE CASAS DE EMPEÑO			1	0.37%		0.00%
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO			1	0.37%		0.00%
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS			2	0.74%		0.00%
REPARACION Y TAPIZADOS DE MUEBLES			1	0.37%		0.00%
TAPIZADOS DE VEHICULOS			1	0.37%		0.00%
REPARACION DE RELOJES Y JOYAS			1	0.37%		0.00%
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES			2	0.74%		0.00%
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	1	2.44%	4	1.47%		0.00%
VENTAS LA POR MAYOR DE MADERA SIN DESBASTAR Y PRODUCTOS DE LA ELABORACION PRIMARIA DE MADERA	2	4.88%				0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS	2	4.88%	8	2.94%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTLS DE TOCADDR	1	2.44%	6	2.21%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE TEXTILES	1	2.44%				0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	2	4.88%	3	1.10%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL			2	0.74%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR			1	0.37%		0.00%
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MTERIAL	1	2.44%				0.00%
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	1	2.44%				0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP	1	2.44%	1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	3	7.32%	4	1.47%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE FLOREZ CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES	1	2.44%	1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ABONOS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA USO DOMESTICOS			1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS	1	2.44%				0.00%
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA			1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDD			1	0.37%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS			8	2.94%		0.00%
VENTAS AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.	1	2.44%		0.00%		0.00%
VENTAS AL POR MENOR DE ANIMILES CASEROS	1	2.44%		0.00%		0.00%
TOTAL 43	41	100.00%	272	100.00%	1	100.00%

CUADRO 27
 ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL CON CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	GERENCIA		PART. UNICO		PART. SUCURSAL		PART. UNIDAD 4		PART. NO	
	GENERAL	1	2	2	3	3	4	4	AUXILIAR	INFORMA
Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES				2						
AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO				1						
AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS				1						
OS PARA NINALES, FLORES Y PLANTAS										
AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS							1		25%	
AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO				1						
AL POR MAYOR DE BEBIDAS				1						
AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN ARTES	1		50%	1						
AL POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS	1		50%	204						66.23%
AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS DIFERENTES DE ALIMENTOS				3						0.97%
AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS				7						2.27%
AL POR MENOR DE CARNES				12						3.90%
AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA				1						0.32%
AL POR MENOR DE CONFITERIA				2						0.65%
AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE				4						1.30%
AL POR MENOR DE HUEVOS				1						0.32%
AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO				1						0.32%
AL DE CASAS DE EMPLEO				1						0.32%
AL DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO				1						0.32%
AL DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS				2						0.65%
AL Y TAPIZADOS DE MUEBLES				1						0.32%
AL DE VEHICULOS				1						0.32%
AL DE RELOJES Y JOYAS				1						0.32%
AL DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES				2						0.65%
AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION				5						1.62%
AL POR MAYOR DE MADERA SIN DESBASTAR Y PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA PRIMARIA DE MADERA				2						0.65%
AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS				10						3.25%
AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTIL DE TOCADOR				7						2.27%
AL POR MENOR DE TEXTILES				1						0.32%
AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR				5						1.62%
AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL				2						0.65%
AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR				1						0.32%
AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL				1						0.32%
AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS				1						0.32%
AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP				2						0.65%
AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA				7						2.27%
AL POR MENOR DE FLORES CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES				2						0.65%
AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ABONOS, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS PARA USO DOMESTICOS				1						0.32%
AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS				1						0.32%
AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA				1						0.32%
AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO				1						0.32%
AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS				6				2		1.95%
AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.				1						0.32%
AL POR MENOR DE ANIMALES CASEROS								1		25%
	2		100%	308				4		100%

CUADRO 28
ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL CON REGISTROS CONTABLES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	LLEVA	PART	NO LLEVA	PART.	NO	PF
	CONTABILIDAD:	X	CONTABILIDAD:	X	INFORMA	
VENTAS Y PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1	1.09%	1	0.45%		
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1	1.09%		0.00%		
VENTA AL POR MAYOR DE GRANOS, SEMILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS	1	1.09%		0.00%		
ALIMENTOS PARA ANIMALES, FLORES Y PLANTAS	1	0.00%		0.00%		
VENTA AL POR MAYOR DE DROGAS VETERINARIAS	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MAYOR DE BEBIDAS	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN OTRAS PARTES	1	1.09%	1	0.45%		
VENTAS AL POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON COMPUESTO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.	55	59.78%	149	67.42%	1	100.
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS	1	0.00%		0.00%		
BEBIDAS O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS	1	1.09%	2	0.90%		
VENTAS AL POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS		0.00%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE CARNES	1	1.09%	6	2.71%		
VENTAS AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA	3	3.26%	9	4.07%		
VENTAS AL POR MENOR DE CONFITERIA	1	1.09%		0.00%		
VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE CONSUMO	1	0.00%	2	0.90%		
VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS	1	1.09%	3	1.36%		
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO		0.00%		0.00%		
ACTIVIDAD DE CASAS DE EMPENO		ERR	1	0.45%		
REPARACION DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO		0.00%	1	0.45%		
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	1	0.00%	1	0.45%		
REPARACION Y TAPIZADOS DE MUEBLES	1	1.09%	1	0.45%		
TAPIZADOS DE VEHICULOS		0.00%	1	0.45%		
REPARACION DE RELOJES Y JOYAS		0.00%	1	0.45%		
REPARACION DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES		0.00%	1	0.45%		
VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	1	0.00%	2	0.90%		
VENTAS AL POR MAYOR DE MADERA SIN DESBASTAR Y PRODUCTOS DE LA ELABORACION PRIMARIA DE MADERA	2	1.09%	4	1.81%		
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS	4	2.17%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTLS DE TOCADOR		0.00%	6	2.71%		
VENTAS AL POR MENOR DE TEXTILES	1	1.09%	6	2.71%		
VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL	1	1.09%	4	1.81%		
VENTAS AL POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR		0.00%	2	0.90%		
VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL		0.00%	1	0.45%		
VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NCP	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	1	1.09%	1	0.45%		
VENTAS AL POR MENOR DE FLORES CORTADAS Y ARRÉGLOS FLORALES	3	3.26%	4	1.81%		
VENTAS AL POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ABONOS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS PARA USO DOMESTICOS	2	2.17%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS		0.00%	1	0.45%		
VENTA AL POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA	1	1.09%		0.00%		
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO		0.00%	1	0.45%		
VENTAS AL POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS		0.00%	1	0.45%		
VENTAS AL POR MAYOR A COMISION O POR CONTRATA DE PRODUCTOS N.C.P.	1	1.09%	7	3.17%		
VENTAS AL POR MENOR DE ANIMALES CASEROS	1	1.09%		0.00%		
TOTAL 43	1	1.09%		0.00%		
	92	100.00%	221	100.00%	1	100.00%

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO - CALCULO DE LOS AUTORES

CIUDAD 29
ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL CON TIPO DE PROPIEDAD 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	INDIVIDUAL	PART	OFICIAL	PART	PRIVADA	PART	MIXTA	PART	NO INFORMADA
	1	2	2	2	3	2	4	2	5
PARTES DE PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	2	0.66%				0.00%			
POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULO	1	0.33%				0.00%			
POR MAYOR DE GRANOS, SENILLAS, FRUTAS, OLEAGINOSAS		0.00%			1	12.50%			
PARA ANIMALES, FLOREZ Y PLANTAS		0.00%				0.00%			
POR MAYOR DE DROGAS, VETERINARIAS		0.00%			1	12.50%			
POR MAYOR DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO	1	0.33%				0.00%			
POR MAYOR DE BEBIDAS		0.00%			1	12.50%			
POR MAYOR DE PRODUCTOS COMESTIBLES NO CLASIFICADOS EN	2	0.66%				0.00%			
ARTES		0.00%				0.00%			
POR MENOR EN PEQUEÑOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS CON	293	66.66%			1	12.50%			
NO PRINCIPALMENTE DE ALIMENTOS, BEBIDAS, O TABACO		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE ARTICULOS VARIOS, DIFERENTES DE ALIMENTOS	3	0.98%				0.00%			
O TABACO EN ALMACENES NO ESPECIALIZADOS		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE FRUTAS Y VERDURAS	7	2.30%				0.00%			
POR MENOR DE CARNES	12	3.93%				0.00%			
POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERIA		0.33%				0.00%			
POR MENOR DE CONFITERIA	2	0.66%				0.00%			
POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS DE	4	1.31%				0.00%			
		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE HUEVOS	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. Y TABACO	1	0.33%				0.00%			
DE CASAS DE EMPENO	1	0.33%				0.00%			
DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO	1	0.33%				0.00%			
DE ARTIFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICOS	2	0.66%				0.00%			
DE PINTURAS Y TAPIZADOS DE MUEBLES	1	0.33%				0.00%			
DE VEHICULOS	1	0.33%				0.00%			
DE RELOJES Y JOYAS	1	0.33%				0.00%			
DE BICICLETAS, PATINES, TRICICLOS, MONOPATINES Y SIMILARES	2	0.66%				0.00%			
POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	5	1.64%				0.00%			
POR MAYOR DE MADERA SIN DESBASTAR Y PRODUCTOS DE LA	1	0.33%			1	12.50%			
INDUSTRIA PRIMARIA DE MADERA		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES,	9	2.95%			1	12.50%			
UTENSILIOS Y DISPOSITIVOS QUIRURGICOS Y ORTOPEDICOS		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE COSMETICOS, PERFUMERIA Y ARTS. DE TOCADOR	7	2.30%				0.00%			
POR MENOR DE TEXTILES	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR	5	1.64%				0.00%			
POR MENOR DE CALZADO DE CUALQUIER MATERIAL	2	0.66%				0.00%			
POR MENOR DE ACCESORIOS PARA PRENDA DE VESTIR	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR DE CUALQUIER MATERIAL		0.00%			1	12.50%			
POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR NO	2	0.66%				0.00%			
POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA	7	2.30%				0.00%			
POR MENOR DE FLOREZ CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES	2	0.66%				0.00%			
POR MENOR DE PLANTAS ORNAMENTALES, ARBOS, FERTILIZAN-	1	0.33%				0.00%			
TE Y PRODUCTOS PARA USO DOMESTICOS		0.00%				0.00%			
POR MENOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE RELOJES Y ARTICULOS DE RELOJERIA Y JOYERIA	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE ARTICULOS ARTESANALES, TIPICOS Y RECUERDO	1	0.33%				0.00%			
POR MENOR DE LOTERIAS CHANCES Y RIFAS	8	2.62%				0.00%			
POR MAYOR A CONDISION O POR CONTRATO DE PRODUCTOS N.C.P.		0.00%			1	12.50%			
POR MENOR DE ANIMALES CASEROS	1	0.33%				0.00%			
TOTAL	105	100.00%			8	100.00%			

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADISTICA
 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
 SECCION DE ESTADISTICA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

CUADRO 30

ESTABLECIMIENTOS SERVICIOS MUNICIPIO DE TURBACO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPACION PORCENTUAL
MANENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	10	6.6225165563
ALOJAMIENTO EN HOTeles	1	0.6622516556
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO INMEDIATO EN RESTAURANTES	5	3.3112582781
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES	4	2.6490066225
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA	1	0.6622516556
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS	1	0.6622516556
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA	37	24.503311258
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN CAFES, BARES Y CANTINAS	7	4.6357615894
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN OTROS ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	6	3.9735099338
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	1	0.6622516556
OTROS TIPOS DE CREDITOS	1	0.6622516556
PLANES DE SEGUROS GENERALES	1	0.6622516556
ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP	1	0.6622516556
PRESCOLAR	6	3.9735099338
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA	16	10.596024490
ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	1	0.6622516556
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	1	0.6622516556
ACTIVIDADES DE HOSPITAL	1	0.6622516556
ACTVDS DE MEDICOS	2	1.3245033113
ACTVDS DE ODONTOLOGOS	6	3.9735099338
ACTVDS DE LABORATORIOS CLINICOS	4	2.6490066225
OTRAS ACTVDS RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP	1	0.6622516556
SERVS DE GUARDERIA SIN INTERNADO	8	5.298013245
OTRAS ACTVDS DE ENTRETENIMIENTO NCP	1	0.6622516556
ACTVDS DPTVAS	11	7.2847682119
HOTELERIA Y TURISMO	1	0.6622516556
RELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	9	5.9602649007
POMPAS FUNEBRES Y ACTVDS CONEXAS	1	0.6622516556
ENSENAZA MEDIA VOCACIONAL	3	1.9867549669
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	2	1.3245033113
OTRA CAPACITACION NO FORMAL	1	0.6622516556
TOTAL 31	151	100

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 31

ACTIVIDADES SERVICIOS CON TIPO DE ENPLAZAMIENTO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	LOCAL	PUESTO FIJO	PUESTO MOVIL	VIVIENDA CON ACTIVIDAD ECONOMICA	T
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	10				
ALOJAMIENTO EN HOTELES	1				
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO INMEDIATO EN RESTAURANTES	5				
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES	3	1			
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA	1				
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS					
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA	11	23			
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN CAFES, BARES Y CANTINAS	7			3	
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN OTROS ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	3	3			
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO					
OTROS TIPOS DE CREDITOS	1				
PLANES DE SEGUROS GENERALES				1	
ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP	1				
PRESCOLAR	1				
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA	6				
ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	16				
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	1				
ACTIVIDADES DE HOSPITAL	1				
ACTIVOS DE MEDICOS	1				
ACTIVOS DE ODONTOLOGOS	1				
ACTIVOS DE LABORATORIOS CLINICOS	6				
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP	4				
SERVICIO DE GUARDERIA SIN INTERNADO	1				
OTRAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO NCP				7	
ACTIVOS DEPTVAS	1				
HOTELERIA Y TURISMO	11				
PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	1				11
POMPAS FUNERRES Y ACTIVOS CONEXAS	7				1
ENSEÑANZA MEDIA VOCACIONAL	1			2	9
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	3				1
OTRA CAPACITACION NO FORMAL	2				3
TOTAL 31	108	28	3	12	151

FUENTE: CENSO ECONOMICO MAL-MUNICIPIO TURRACO
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 32
ACTIVIDAD ECONOMICA CON MONEDA DE PERSONAS EMPLEADAS

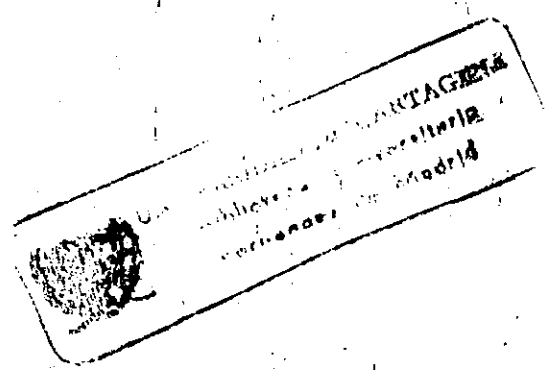
ACTIVIDAD ECONOMICA	9 DE PERSONAS PERMANENTES PROYECTO MENSUAL	2 DE PERSONAS TEMPORAL PROYECTO MENSUAL	14 DE PERSONAS PERMANENTES MES PASADO	14 DE PERSONAS TEMPORAL MES PASADO	10
MANEJO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	59 711.444.9863		44	18.576	0
ALOJAMIENTO EN HOTELES	3 70.627.4983		6	11.519	0
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO	13 72.618.4176	2 169	10	2 233.3	0
FINANCIAMIENTO EN RESTAURANTES	0		0	0	0
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAUR.	12 72.489.6355		14	19.779	0
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA	4 70.852.2185		0	0	0
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTE	1 70.852.2185		0	0	0
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA	35 77.078.1194		49	19.551	1 116.6
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO	6 51.264.8127		7	11.364	0
SEN CAFES, PAFES Y CANTINAS	0		12	12.339	0
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN	8 51.464.2570		0	0	0
OTROS ESTABLECIMIENTOS M.C.P.	1 70.706.6371		1	19.194	0
ALMACENAMIENTO Y REPOSTO	5 51.044.1196		5	19.574	0
OTROS TIPOS DE CREDITOS	1 70.706.6371		1	19.194	0
PLANES DE SEGUROS GENERALES	4 70.852.2185		4	19.779	0
ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENFERMERAS DOMESTICAS MCF	10 72.068.9212		29	15.453	0
PRESENCIA	139 227.971.1465		121	721.58	0
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA	3 70.462.4963		3	19.584	0
ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	65 715.452.2088		65	112.472	0
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	10 72.068.9212		10	11.919	0
ACTIVIDADES DE HOSPITAL	6 51.264.8127		6	21.189	0
ACTIVOS DE RETIROS	7 51.462.2248		7	11.364	0
ACTIVOS DE OBRIGADOS	5 51.044.1196		5	19.574	0
ACTIVOS DE LABORATORIOS CLINICOS	11 72.268.9234		11	22.149	0
OTRAS ACTIVAS RELACIONADAS CON LA SALUD PUBLICA MCF	24 74.812.7710		23	14.403	0
SERVIS DE GUARDERIA SIN INTERNSO	3 70.462.4963		3	19.584	0
OTRAS ACTIVAS DE ENTRENAMIENTO MCF	13 72.618.4176		19	13.703	2 233.3
ACTIVOS PASIVAS	4 70.852.2185		4	19.779	0
MOLESTERIA Y TORSION	2 51.462.2248		2	11.364	1 116.6
PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	2 70.462.4963		2	19.584	0
ORNAS FUNERES Y ALTOS CONGRES	2 70.462.4963		2	19.584	0
ENSEÑANZA BASICA PROFESIONAL	35 77.078.1194		35	16.822	0
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	3 70.462.4963		3	19.584	0
OTRA CAPACITACION NO FORMAL	498	100	513	100	1
TOTAL 31		2 100	2 100	6 100	6 100

CUADRO 33

ACTIVIDAD ECONOMICA DE SERVICIOS Y OTRAS CON INGRESOS PROMEDIOS

ACTIVIDAD ECONOMICA	INGRESOS PROMEDIOS	PART. %	NO INFORMAN
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	747000	1.07%	
ALOJAMIENTO EN HOTELES	2042000	2.94%	
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO INMEDIATO EN RESTAURANTES	2685000	3.86%	
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES	11800000	16.97%	
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA	1000000	1.44%	
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS	252000	0.36%	
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA	6985600	10.05%	
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN CAFES, BARES Y CANTINAS	549600	0.79%	
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN OTROS ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	3415000	4.91%	
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO		0.00%	
OTROS TIPOS DE CREDITOS	7500000	10.79%	
PLANES DE SEGUROS GENERALES	250000	0.36%	
ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS MCP	120000	0.17%	
PRESCOLAR	690000	0.99%	
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA	12318000	17.72%	
ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	220000	0.32%	
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	5000000	7.19%	
ACTIVIDADES DE HOSPITAL	317000	0.46%	
ACTVDS DE MEDICOS	2143000	3.08%	
ACTVDS DE ODONTOLOGOS	860000	1.24%	
ACTVDS DE LABORATORIOS CLINICOS	774000	1.11%	
OTRAS ACTVDS. RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA MCP	700000	1.01%	
SERVS DE GUARDERIA SIN INTERNADO	2264000	3.26%	
OTRAS ACTVDS DE ENTRETENIMIENTO MCP	320000	0.46%	
ACTVDS OPTICAS	3819400	5.49%	
HOTELERIA Y TURISMO	700000	1.01%	
PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	857600	1.23%	
POMPAS FUNEBRES Y ACTVDS CONEXAS	450000	0.65%	
ENSEÑANZA MEDIA VOCACIONAL	558000	0.80%	
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	180000	0.26%	
OTRA CAPACITACION NO FORMAL		0.00%	
TOTAL	69517200	100.00%	

FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO NAGANGUE
 FUENTE: CENSO ECONOMICO NACIONAL - MUNICIPIO TURBACO



CUADRO 34

ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIO CON CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO 1990-1991

ACTIVIDAD ECONOMICA	GERENCIA 1		UNICO 2		SUCURSAL 0		UNIDAD 4		IND INFORMAL	
	GENERAL	PART.	GENERAL	PART.	AGENCIA 3	PART.	AUXILIAR	PART.	IND INFORMAL	PART.
MIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES			9	6.29%			1	25.00%		
MIENTO EN HOTELES			1	0.70%						
OS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO			5	3.30%						
ATO EN RESTAURANTES				0.00%						
SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAU.			4	2.80%						
OS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA			1	0.70%						
OS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS			1	0.70%						
IO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA			37	25.87%						
IO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO			7	4.90%						
ES, BARES Y CANTINAS				0.00%						
OS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN			6	4.20%						
ESTABLECIMIENTOS N.C.P.				0.00%						100.00%
AMBIENTO Y DEPOSITO				0.00%						1
TIPOS DE CREDITOS				0.00%	1	33.33%				
DE SEGUROS GENERALES			1	0.70%						
OR DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP			1	0.70%						
AR			5	3.50%			1	25.00%		
IZA BASICA PRIMARIA			16	11.19%						
IZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA			1	0.70%						
IZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA			1	0.70%						
IADES DE HOSPITAL			1	0.70%						
DE MEDICOS			2	1.40%						
DE ODONTOLOGOS			6	4.20%						
DE LABORATORIOS CLINICOS			4	2.80%						
CTVDS. RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP			1	0.70%						
IE GUARDERIA SIN INTERNADO			7	4.90%	1	33.33%				
CTVDS DE ENTRETENIMIENTO NCP			1	0.70%						
ORTIVAS			11	7.69%						
IA Y TURISMO			1	0.70%						
RIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA			9	6.29%						
FUNEBRES Y ACTVDS CONEXAS			1	0.70%						
A MEDIA VOCACIONAL			2	1.40%			1	25.00%		
ADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES			1	0.70%	1	33.33%				
PACITACION NO FORMAL				0.00%			1	25.00%		
31			143	100.00%	3	100.00%	4	100.00%	1	100.00%

CENSO ECONOMICO NACIONAL MUNICIPIO TURBACO
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 36

ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIOS Y SUS REGISTROS MERCANTILES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	SI		NO		NO	
	POSEE	%	POSEE	%	INFORMA	%
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1	5.26%	7	5.51%	2	40.00%
ALMOZNAMIENTO EN HOTELES		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO	2	10.53%	3	2.36%		0.00%
SERVICIO DE ALMOZNAMIENTO EN RESTAURANTES		0.00%	1	0.00%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES		0.00%	4	3.15%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA		0.00%	37	29.13%		0.00%
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO		0.00%	7	5.51%		0.00%
CAFES, BARES Y CANTINAS		0.00%		0.00%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	1	5.26%	5	3.94%		0.00%
ALMOZNAMIENTO Y DEPOSITO		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS TIPOS DE CREDITOS	1	5.26%		0.00%		0.00%
SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES	1	5.26%		0.00%		0.00%
ALMACENAMIENTO DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP	1	5.26%		0.00%		0.00%
ESCOLAR	1	5.26%	4	3.15%	1	20.00%
EDUCACION BASICA PRIMARIA	6	31.58%	10	7.87%		0.00%
EDUCACION PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA		0.00%	1	0.79%		0.00%
EDUCACION BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	1	5.26%		0.00%		0.00%
SERVICIOS DE HOSPITAL		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE MEDICOS		0.00%	2	1.57%		0.00%
SERVICIOS DE ODONTOLOGOS		0.00%	6	4.72%		0.00%
SERVICIOS DE LABORATORIOS CLINICOS		0.00%	4	3.15%		0.00%
SERVICIOS ACTVDS. RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE GUARDERIA SIN INTERNADO		0.00%	8	6.30%		0.00%
SERVICIOS ACTVDS DE ENTRETENIMIENTO NCP		0.00%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE DPTVAS		0.00%	11	8.66%		0.00%
AGENCIAS DE TURISMO	1	5.26%		0.00%		0.00%
AGENCIAS DE BELLEZA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA		0.00%	9	7.09%		0.00%
SERVICIOS DE FUNEBRES Y ACTVDS CONEXAS	1	5.26%		0.00%		0.00%
EDUCACION MEDIA VOCACIONAL	1	5.26%	1	0.79%	1	20.00%
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	1	5.26%	1	0.79%		0.00%
SERVICIOS DE CAPACITACION NO FORMAL		0.00%		0.00%	1	20.00%
TOTAL	19	100.00%	127	100.00%	5	100.00%

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
 CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 37

ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIO CON TIPO DE PROPIEDAD 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	INDIVIDUAL		PART. OFICIAL		PART. PRIVADA		PART. MIXTA		IND. INF.		PART.	
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%
REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	10	8.1%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
EN HOTELERIA	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO EN RESTAURANTES	5	4.0%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES	4	3.2%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA	37	29.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN BARES Y CANTINAS	7	5.6%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE SUMINISTRO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	6	4.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
ALQUILER Y DEPOSITO	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
POS. DE CREDITOS		0.0%		0.0%	1	16.7%						0%
DE SEGUROS GENERALES		0.0%		0.0%	1	16.7%						0%
DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
RENTAS	5	4.0%		0.0%		0.0%		0.0%		1	33%	0%
A BASICA PRIMARIA	4	3.2%	10	8.1%	2	33.3%						0%
A PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
A BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA		0.0%	1	0.8%		0.0%		0.0%				0%
ACTIVIDADES DE HOSPITAL		0.0%	1	0.8%		0.0%		0.0%				0%
DE MEDICOS	1	0.8%		0.0%	1	16.7%						0%
DE ODONTOLOGOS	6	4.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE LABORATORIOS CLINICOS	4	3.2%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP		0.0%	1	0.8%		0.0%		0.0%				0%
DE GUARDERIA SIN INTERNADO	7	5.6%	1	0.8%		0.0%		0.0%				0%
ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO NCP	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	11	8.9%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		0.0%	1	0.8%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	9	7.3%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	0.8%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		0.0%	1	0.8%	1	16.7%				1	33%	0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%				0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		1	33%	0%
DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%		1	33%	0%
TOTAL	124	100.0%	16	100.0%	6	100.0%				3	100%	

CENSO ECONOMICO NAL.-MUNICIPIO TURBACO
CALCULO DE LOS AUTORES

CUADRO 36

ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL CON REGISTROS CONTABLES 1990

ACTIVIDAD ECONOMICA	LLEVA		NO LLEVA		NO	
	CONTABILIDAD	PART %	CONTABILIDAD	PART %	INFORMA	PART %
MANENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES	3	6.82%	5	4.90%	2	4.55%
ALOJAMIENTO EN HOTELES	1	2.27%		0.00%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA CONSUMO INMEDIATO EN RESTAURANTES	2	4.55%	3	2.94%		0.00%
OTROS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS PREPARADAS EN RESTAU.		0.00%	4	3.92%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIA		0.00%	1	0.98%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS RAPIDAS		0.00%	1	0.98%		0.00%
SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS EN HELADERIA		0.00%	37	36.27%		0.00%
SERVICIO DE SUMINISTRO DE BERIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN CAFES, BARES Y CANTINAS	5	11.36%	2	1.96%		0.00%
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE BERIDAS ALCOHOLICAS PARA CONSUMO EN OTROS ESTABLECIMIENTOS N.C.P.	3	6.82%	3	2.94%		0.00%
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO		0.00%	1	0.98%		0.00%
OTROS TIPOS DE CREDITOS	1	2.27%		0.00%		0.00%
PLANES DE SEGUROS GENERALES	1	2.27%		0.00%		0.00%
ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS NCP PRESCOLAR	1	2.27%		0.00%		0.00%
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA	3	6.82%	2	1.96%	1	2.27%
ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	8	18.18%	8	7.84%		0.00%
ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA	1	2.27%		0.00%		0.00%
ACTIVIDADES DE HOSPITAL	1	2.27%		0.00%		0.00%
ACTVDS DE MEDICOS		0.00%	2	1.96%		0.00%
ACTVDS DE ODONTOLOGOS		0.00%	6	5.88%		0.00%
ACTVDS DE LABORATORIOS CLINICOS		0.00%	4	3.92%		0.00%
OTRAS ACTVDS. RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA NCP	1	2.27%		0.00%		0.00%
SERVS DE GUARDERIA SIN INTERNADO	1	2.27%	7	6.86%		0.00%
OTRAS ACTVDS DE ENTRETENIMIENTO NCP	1	2.27%		0.00%		0.00%
ACTVDS DPTVAS	4	9.09%	7	6.86%		0.00%
HOTELERIA Y TURISMO		0.00%	1	0.98%		0.00%
PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA	2	4.55%	7	6.86%		0.00%
POMPAS FUNERRES Y ACTVDS CONEXAS	1	2.27%		0.00%		0.00%
ENSEÑANZA MEDIA VOCACIONAL	1	2.27%	1	0.98%	1	2.27%
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	2	4.55%		0.00%		0.00%
OTRA CAPACITACION NO FORMAL		0.00%		0.00%	1	2.27%
TOTAL 31	44	100.00%	102	100.00%	5	11.36%

FUENTE: CENSO ECONOMICO MAL - MUNICIPIO TURRACO

CALCULO DE LOS AUTORES